



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Sistema de control interno y la gestión pública en una  
municipalidad distrital. Lima, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Rosado Salcedo, Maria Fernanda Laleskha ([orcid.org/0000-0003-2513-8375](https://orcid.org/0000-0003-2513-8375))

**ASESOR:**

Dr. Vasquez Mondragon, Walter Manuel ([orcid.org/0000-0003-3210-9433](https://orcid.org/0000-0003-3210-9433))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la Democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A Dios, que me guía por el camino y a su vez me brinda la fortaleza necesaria para concluir satisfactoriamente esta investigación. A mi familia y a mi esposo quienes me brindaron soporte emocional. Ellos son el pilar fundamental en mi vida. A las personas que confiaron en mí y el apoyo proporcionado.

## **Agradecimiento**

Agradecida con Dios por brindarme salud, conocimiento y fortaleza para alcanzar mi meta que es la culminación de la presente investigación. A mi familia y a mi esposo por su apoyo incondicional, consejos, comprensión, motivación.

## Índice de contenido

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	41

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Niveles de Correlación	18
Tabla 2 Distribución de frecuencias de la variable sistema de control interno	20
Tabla 3 Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable sistema de control interno.	21
Tabla 4 Distribución de frecuencias de la variable gestión pública	22
Tabla 5 Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable gestión pública	23
Tabla 6 Coeficiente de correlación entre el sistema de control interno y la gestión pública	24
Tabla 7 Coeficiente de correlación entre las dimensiones de sistema de control interno y la gestión pública	25

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema del diseño de investigación	15
Figura 2 Niveles de la variable sistema de control interno	20
Figura 3 Niveles de las dimensiones de la variable sistema de control interno	21
Figura 4 Niveles de la variable gestión pública	22
Figura 5 Niveles de las dimensiones de la variable gestión pública	23

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo principal demostrar como el sistema de control interno se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Así mismo fue de tipo básica, con un enfoque de estudio cuantitativo, diseño no experimental y nivel correlacional, con una población de 199 trabajadores de una municipalidad, además, se empleó la técnica de encuestas mediante la aplicación de dos cuestionarios. Los principales resultados indicaron que el 63.8% de los trabajadores señalaron que el sistema de control interno fue inadecuado, y la gestión pública, el 68.8% de los encuestados indicaron que fue ineficiente, por otro lado, se confirmó una relación significativa, directa y moderada entre las dimensiones del sistema de control interno con la gestión pública, donde con ambiente de control ( $r = 0.634$  y un  $p = 0.000$ ), actividades de control ( $r = 0.635$  y un  $p = 0.000$ ) y sistemas de información y comunicación ( $r = 0.624$  y un  $p = 0.000$ ). Finalmente, se concluyó afirmando con un  $p$  – valor menor a 0.050 y un coeficiente de 0.638, que conlleva a la afirmación de que existe relación significativa entre el sistema de control interno y la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022.

Palabras clave: control interno, gestión, municipio.

## **Abstract**

The main objective of this study was to demonstrate how the internal control system is related to public management in a district municipality. Lima, 2022. It was of a basic type, with a quantitative study approach, non-experimental design and correlational level, with a population of 199 workers of a municipality, in addition, the survey technique was used through the application of two questionnaires. The main results indicated that 63.8% of the workers indicated that the internal control system was inadequate, and public management, 68. On the other hand, a significant, direct and moderate relationship was confirmed between the dimensions of the internal control system and public management, where with control environment ( $r = 0.634$  and a  $p = 0.000$ ), control activities ( $r = 0.635$  and a  $p = 0.000$ ) and information and communication systems ( $r = 0.624$  and a  $p = 0.000$ ). Finally, it was concluded with a p-value of less than 0.050 and a coefficient of 0.638, which leads to the affirmation that there is a significant relationship between the internal control system and public management in the district municipality. Lima, 2022.

Keywords: internal control, management, municipality.

## I. INTRODUCCIÓN

Es un tema controversial que las entidades públicas no cuenten con control interno, por ese motivo, emplear mecanismos que intervengan en el cumplimiento de las normativas internas o externas es adecuado para prevenir usos indebidos de los recursos del estado, incidentes de corrupción, reduciendo la competencia administrativa y operativa, conllevando a métodos débiles, ausencia de integridad, deficiencias en los sistemas de control, supervisión y falta de transparencia en actos públicos en las entidades generando incumplimientos en las normativas vigentes, en pocas palabras, ocasiona inestabilidad de poderes entre los órganos del gobierno (Fonseca, 2019).

Sobre el particular, ante la problemática expuesta el Tribunal de Contas da União al ser una entidad autónoma e independiente para controlar y dictaminar a cualquier institución pública que administre recursos públicos ha realizado investigaciones a los municipios para comprobar si los supuestos casos de corrupción aludidos por la Corte respecto al tráfico de influencias intervienen en las Entidades, destacando la repercusión del control financiero en Brasil (Nascimento, 2019). Por otra parte, en el Caribe y América Latina, el nivel de disconformidad es elevado, la mayoría de los ciudadanos considera que no visualizan avances, existe desconfianza en el gobierno. Según los latinoamericanos el 75 % de sus países están presidido por grupos que sirven a sus propios intereses (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2019).

En síntesis, ante una situación tan corrupta e inoportuno control afecta a las personas más desamparadas, al dilapidar los recursos del estado (Bruckner, 2019). No obstante, en varios países del Caribe y América Latina han suscitado complicaciones de interés, por ende, para mejorar la gestión pública es fundamental optimizar los sistemas de control (Jarquín, 2019). Puesto que, acarrea precariedad en la transparencia en actos públicos en las entidades causando incumplimientos en las normativas vigentes (Blume y Voigt, 2011). Las irregularidades existen en organizaciones tanto públicas o no lucrativas conlleva a generar un incremento en el índice de cohecho (Fonseca, 2019). Lo expuesto, se debe al precario control interno en la gestión (Buslepp et al., 2019).

De manera similar, por medio del control interno en Cuba hallaron perjuicios en 2018 ascendiendo a 2 000 millones de pesos, siendo un 68% por ciento de la cadena de la falta de pago en el comercio y gastronomía, 14 % por ciento respecto a la omisión de planes y 1.5 % por ciento se relaciona a supuestos hechos delictuosos. Los sucesos han incrementado como consecuencia de la pandemia significando una alerta a las en la gestión pública en las entidades para afrontar con rigidez a la corrupción y las transgresiones (Nieves, 2020). Adicionalmente, en Estados Unidos se evidenció descendencia de los precios de las acciones en las empresas desde 2000 al 2018, debido a controles internos débiles (Cheng & Huang, 2020).

Con respecto a Batista & Alves, (2020) argumentaron que, los hechos irregulares conducen inevitablemente a una mala gestión si se registre el acceso a la información. También agregaron que, la transparencia pública es débil en los municipios de Brasil y no se asocian con el desempeño del gobierno. Es por esto que, los hechos irregulares se suscitan un 26% en gobiernos regionales y un 22% en gobiernos nacionales, los casos más frecuentes se dan en las adquisiciones obras públicas y la contratación de personal (Villena y Rojas, 2018).

Es importante indicar que, se considera como extrema prioridad llevar a cabo un sistema de control, que efectúe una apropiada fiscalización y promueva el cumplimiento de las normativas, que instituyen aspectos valiosos en la democracia, desde su punto de vista, favorece al acrecentamiento de la confiabilidad de las entidades (Méndez, 2019); además, acogerse a normativas de control interno en países como Canadá, Australia, Alemania, Francia reduciría la manipulación que existen en cuanto a los informes y riesgos en los registros contables (Hu et al., 2020).

Para simplificar, no tener un sistema de control afectaría la legibilidad e integridad en la gestión en temas económicos, administrativos y financieros. Ante las razones mencionadas, para asegurar el correcto progreso organizacional el control interno es esencial (Herrera et al. 2021). La mayor parte de entidades al encontrarse en crisis se encaminan en aplicar el mencionado Sistema (Vu & Thuy, 2021).

Analizando el proyecto de infraestructura del caso de centrais eléctricas brasileiras en el cual se manipularon precios, por ello, la entidad involucrada y el funcionario al incumplir con las normativas de control interno fueron sancionados (Schantl & Wagenhofer, 2021). Como señala Elsayed (2021) existe insolvencia en las empresas y riesgos en la gestión ocasionado por inexistencia de control. Es de mencionar que, en Tailandia una empresa del rubro de transportes no gestionó adecuadamente el suministro, provocando problemas como falta de control interno relacionado con los suministros de la agencia (Potjanajaruwit, 2022).

Es indiscutible que, el Perú no es extraño a esta realidad, el incumplimiento a la normativa se encuentra vinculado a la ejecución de bienes, servicios y obras públicas, observándose patrones semejantes en las autoridades regionales y locales, coludiendo con los proveedores a través de los actos preparatorios, obteniendo un pacto en el otorgamiento de la buena pro y sobrevaloración de la inversión, por consiguiente, es fundamental implementar sistemas de control a fin de optimar los recursos en la gestión pública (Enco, 2018). Al inicio de la pandemia, se evidenció daño patrimonial en el Estado como consecuencia de la inapropiada conducta funcional por un monto de S/ 22 059 millones de soles, consiguiendo el 12.6% del presupuesto realizado en el año 2020 y al 3.2% del Producto Bruto Interno en ese periodo (Contraloría General de la República del Perú [CGR], 2020).

Como resultado del control interno, la Contraloría descubrió irregularidades en las contrataciones en el Distrito del cono este realizando pagos innecesarios por S/ 145 421 soles; advirtieron al empezar la epidemia del coronavirus que dejaron sin canastas familiares a 64 familias en situación de pobreza extrema, porque destinaron de manera duplicada al personal del distrito. Además, encontraron un modo de operación similar en otras compras; se evidenció favorecimientos a empresas pagando infundadamente S/109 429 soles. En consecuencia, por una serie de irregularidades el ente fiscalizador solicitó realizar investigaciones para imputar sanciones administrativas a los implicados, dado que, el distrito habría admitido aproximadamente S/ 370 000 para asegurar la asignación de canastas familiares a ciudadanos que verdaderamente lo requerían (León, 2020).

Es necesario indicar que, la investigación se desarrolló en el Municipio del cono este, el cual representa uno de los distritos con elevado presupuesto por la

situación acomodada de su comunidad. Mientras tanto, el problema principal de investigación se expuso la incógnita ¿Cómo el sistema de control Interno se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Lima en el 2022?

El estudio se justifica, ya que, las variables son vitales en el sector público. Partiendo de la justificación teórica es esencial para la trascendencia de los resultados a principios más amplios y favorables. Por ende, el precitado estudio permitirá conocer si el sistema de control interno y la gestión pública tienen correspondencia, mediante la aplicación de conceptos básicos. Siendo un aporte teórico y valioso para futuros estudios. Con respecto a la justificación teórico, refieren que toda investigación fructífera contribuye a la sociedad por medio de nuevas teorías de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

La justificación metodológica contribuyó en aportar varios métodos, técnicas y valdrá como guía, para próximos estudios. Por último, tomando en cuenta la justificación social, la investigación tuvo trascendencia en la sociedad siendo una base para solucionar inconvenientes. El presente estudio favoreció en promover la transparencia de la municipalidad, cumpliendo con las contrataciones de servicios y bienes acorde a lo normado como consecuencia contribuyó en la gestión pública (Hernández y Mendoza, 2018).

Concerniente al objetivo medular fue demostrar cómo el sistema de control interno se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Lima en el 2022. Respecto a los objetivos delimitados se fragmentan en: Demostrar cómo el ambiente de control, actividades de control y sistemas de información y comunicación se relacionan con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Referente a la hipótesis principal: Existe relación significativa entre el sistema de control interno y la gestión pública en municipalidad distrital Lima, 2022. Se planteó hipótesis específicas: Existe relación significativa entre el ambiente de control interno, actividades de control interno y los sistemas de información y la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En referencia a lo bosquejado en la presente investigación, se detallan los estudios relevantes:

Teniendo en cuenta los antecedentes nacionales, se consideró la investigación de Usco (2020), es básica y cuantitativa, se basa en un diseño correlacional, investigó respecto al control interno y la repercusión con la efectividad en la administración en una entidad de Huancayo. Siendo un estudio significativo para la presente investigación contribuyó en las dimensiones del cuestionario. Además, concluye genera valiosos resultados el control interno en la administración.

Igualmente, Mendoza (2020) efectuó investigaciones con la intención de comprobar la ejecución de la gestión administrativa y sistema de control interno, al ser cuantitativo y considerándose un estudio explicativo, correlacional, descriptivo y no experimental utilizó como fundamento para la investigación precedente. Teniendo de base tal estudio el diseño a utilizar será el correlacional. Para la muestra empleó un 95% del nivel de confianza, 0.05 de error, a fin de verificar la hipótesis se usó a rho de spearman. De ello resulta necesario decir que, el sistema de control interno mejora la gestión administrativa.

De manera análoga, Rengifo (2020) estudió la gestión administrativa y la interrelación con el control interno de tipo aplicado, cuantitativa, no experimental correlacional contando con un total de 25 colaboradores, usó encuestas y la herramienta elegida fue el cuestionario. El cual contribuyó con las dimensiones vinculadas en el presente. Se registró una relación positiva de la rho siendo 0.855, sintetizando que, existe una relación entre sí.

Asimismo, Cruz (2018) presentó su estudio que pretende comprobar la utilización del control interno para una oportuna gestión pública basándose en un enfoque cuantitativo, transversal, no experimental y correlacional causal, siendo el nivel descriptivo; considerando una muestra de 100 participantes, la técnica es encuestas. Obteniéndose que, hay vacíos en las normativas de control tanto en la totalidad de las operaciones como en cada operación de almacén. Sin embargo,

considera beneficioso fortificar y evaluar la planificación, organización, dirección y control; en ese marco, considera esencial efectuar un sistema de control interno.

Igualmente, Dios (2018) realizó la investigación donde propone la ejecutar un órgano de Control institucional orientado con el método COSO, la finalidad fue proporcionar herramientas, métodos y lineamientos para administrar la operación de los componentes del control interno. Contribuyendo con sistematizar conceptos; empleó una investigación con diseño no experimental y explicativa. Considerando al personal del Ministerio Público de Tumbes de distinto régimen laboral, utilizó entrevistas y encuestas cerradas. Finalizando que, el personal del Ministerio Público no cuenta con un adecuado nivel de cultura de control institucional, situación que generaría incumplimiento en lo normado, contribuyendo que la gestión del Ministerio Público sea ineficiente.

También, Lagos y Tinco (2018) expone su tesis donde investiga la gestión y el control interno en una institución educativa con el fin determinar la relación de dichas variables. Contribuyendo con la sistematización de conceptos y dimensiones. La metodología es descriptiva correlacional, además es cuantitativa. Consideró una muestra de ciento seis (106) trabajadores. Respecto a la técnica empleada es la encuesta y cuestionario. Aceptando que, la gestión administrativa tiene correspondencia con el control interno.

Del mismo modo, Cadillo (2017) presentó su estudio para determinar el la gestión administrativa y el control en servicios postales contribuyendo con las dimensiones, considerando el enfoque cuantitativo, básico, no experimental y correlacional, con una muestra de 115 servidores/as utilizando cuestionarios. Asimismo, se emplearon los métodos de investigación hipotético y deductivo, basándose en un nivel correlacional de corte transversal. Finalizando que, existe relevancia entre la gestión administrativa y el control interno.

Para finalizar, Ramos (2017) efectúa el estudio de dos variables fundamentales como las compras y el control interno en una Entidad con el fin de proponer el progreso del control interno en las compras que realizar la empresa distribuidora objeto de estudio, la metodología cuantitativa, no experimental y transversal aplicando instrumentos de cuestionario. Finalmente, concluye que las

compras se ejecutan en el marco de lo dispuesto por el gerente, debido a que, no están diseñados e implementados manuales, procedimientos que se utilicen como guía.

Se detalla brevemente los siguientes trabajos iniciados con posterioridad considerando antecedentes internacionales la investigación de Rivero y Arias (2020) se enfocó en el control interno y la administración pública considerando como marco teórico el modelo Coso. Se realizó bajo el enfoque cualitativo con estudio correlacional cuantitativo, la recopilación de datos utilizada es la encuesta y panel de expertos. Finalmente, se concluye que la investigación contribuirá a distintos acontecimientos para aplicación en la gestión pública, favoreciendo una perspectiva enriquecedora entre el personal y sus funciones.

Por otra parte, Toapanta (2020) en su investigación busca saber la influencia del control interno en el presupuesto de las pequeñas compañías, siendo una investigación cuantitativa, no experimental y a su vez correlacional, se utilizó cuestionarios. Concluyendo que, a través del control interno existe relación presupuestaria y responsabilidad de los actores de la entidad de reforzar los sistemas de control interno a fin de convertir en una herramienta para mejorar la rentabilidad.

Asimismo, Rubio (2019) expone la investigación donde se determina y describe la influencia entre el control interno y la gestión administrativa en Ecuador. En cuanto a los criterios utilizados, fue un diseño no experimental, transaccional y correlacional considerando a un enfoque cualitativo, con una muestra de 72 participantes; verificó la hipótesis por medio de rho de spearman de 0,669. Sintetizando que, es primordial poner en práctica el control interno en las entidades, porque existe relación con la gestión pública.

De igual modo se considera a Arteaga y Cadena (2019), desarrollaron una investigación en la cual analiza el control y la rentabilidad en las pymes en Quito, centrándose en una metodología cuantitativa permitiendo guiarme en ese enfoque para la presente investigación, se empleó cuestionarios. En conclusión, las pequeñas empresas no utilizan el control interno, por ende, afecta en la utilidad de los estados contables.

Por último, Zamora et al. (2018), en su indagación de las variables gestión administrativa y control interno usó el método deductivo, inductivo, analítico y sintético. La investigación concluye, enmendando el desempeño de la realización de los recursos del Estado, a su vez, implementaron herramientas de control interno para una correcta gestión, por ende, los sistemas administrativos fortalecieron el gasto público. Además, enfatiza que para mejorar la deficiencia en la gestión es primordial contar con control interno a fin de cumplir con lo normado (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2017).

Como se evidencia en las investigaciones presentadas se evalúan sucesos que hayan estudiado las variables del sistema de control interno y gestión pública, en las diferentes instituciones del gobierno, considerando la envergadura de implementar y desarrollar un correcto control en la gestión pública incrementando la eficacia y eficiencia beneficiando la operatividad de la organización.

Ley N° 28716 (2006) es una norma en la cual regula el control interno, la cual permite acatar con los fines como mejorar la eficacia, eficiencia y transparencia en las operaciones, además contribuye en proteger los recursos públicos. En dicha normativa se señala lo siguiente:

Para empezar el ambiente de control abarca un espacio favorable permitiendo la mejora de la organización. Luego las actividades de control que dispone la alta dirección a cada nivel de la entidad, concernientes con las labores con el fin de facilitar el acatamiento de las metas trazadas. Después los sistemas información y comunicación despliegan confianza, eficacia, transparencia en los registros, recopilación de la información siendo asequibles y actuales la base de datos.

Complementariamente, el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013) sostiene que, es un sistema para garantizar seguridad sensata sobre la eficacia y eficiencia en las operaciones, y al mismo tiempo mantener la transparencia de la información financiera, con el fin de cumplir y/o conseguir las metas de la empresa.

Considerando como dimensiones el entorno de control es un conglomerado de procedimientos y normativas permitiendo la mejora y efectuar el control interno en las entidades, brindando disciplina, estructura organizacional basada en estándares de comportamiento relacionados con la conducta del empleado, por otro lado, a las actividades de control se basa en actividades, políticas e instrucciones para garantizar el acatamiento y/o la implementación del sistema de control interno reduciendo el riesgo a un nivel aceptable, para finalizar la información y comunicación esto se espera a través del flujo de información en las áreas de la organización, permitiendo comunicar a todo el personal.

La CGR (2014) alude que, el control interno le compete al titular, personal de las Entidades a fin de incentivar, optimizar la eficiencia, legitimidad, eficacia y transparencia en las gestiones, cuyo fin es brindar un servicio de calidad. De igual modo, tomado en cuenta a la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores [OLACEFS] (2015) enfatiza que, es el apoyo de la administración pública, proceso continuo en la cual participan todos los niveles dentro de una Entidad, debe ser realizado dentro de una organización por un equipo conformado por un grupo de personas conocedoras del tema y de las labores realizadas dentro de la organización, con el fin de aplicar eficazmente el proceso manteniendo los más altos estándares posibles de objetividad y confiabilidad.

Con la finalidad de conceptualizar los fundamentos teóricos se ha realizado acorde a las teorías que consideran la variable del sistema de control interno tomando como antecedente a Estupiñán (2016) en la cual hace referencia al control interno siendo un proceso que comprende un conglomerado de métodos y procedimiento para realizarse en una organización, del mismo modo, por parte del personal para proveer eficiencia y efectividad en las operaciones, enfatiza que, existe un único control interno siendo este el administrativo, adoptado por las entidades en los procedimientos y metodologías operacionales para contribuir en el beneficio de los logros institucionales.

Asimismo, poseen las siguientes dimensiones como ambiente de control se basa en los competentes del entorno proveyendo y estimulando al personal respecto al control de sus funciones, repercutiendo en la correcta utilización de los recursos humanos enfocándose en indicadores de competencia, filosofía, valores

éticos, integridad y estilo de trabajo. Además, de ser el primordial elemento se sostiene o intervienen el resto de los componentes.

Mientras tanto, las actividades de control están dirigidas por la alta dirección y todos los participantes de la entidad con el fin de dar cumplimiento a las actividades establecidas, detalladas en políticas y procedimientos. Basándose en indicadores de conformidad y aprobación, disgregación de funciones y verificación. En cambio, los sistemas de información y comunicación su propósito es controlar las aplicaciones, estando completamente integrados a través del uso y aprovechamiento de los recursos, incluyendo el oportuno funcionamiento de los sistemas integrados, administración de la base de datos y apoyo técnico.

Desde otro punto de vista, Leiva y Soto (2015) sostienen que, el control es un mecanismo que salvaguarda los recursos públicos logrando un elevado desempeño en la gestión pública. Cabe agregar que, la Contraloría a realizado innumerables esfuerzos para promover la sostenibilidad del sistema de control en las entidades públicas (Boursier, 2017).

Según Fernández y Chajan (2016), el control interno tiene como objetivos a la gestión pública que fomenta progresos en las actividades que efectúan las entidades para no afectar la transparencia en la gestión pública. Además, disminuir la corrupción busca proteger los recursos del estado ante cualquier acto indebido o irregular por parte de los funcionarios y/o servidores. Luego, la legalidad busca el acatamiento de lo normado en las contrataciones y correcto funcionamiento de la gestión pública. Y, la rendición de cuentas y acceso público pretende obtener información autenticada e incontestable.

La Resolución de Contraloría N° 149 (2016), en el cual se aprueba la Directiva N° 13 cuya finalidad es poner en práctica el sistema de control interno en las instituciones públicas. Además, conlleva varios procedimientos fijos, rutinarios e integral realizados por el representante, incluyendo a todo el personal, que están planificando para enfrentar riesgos en la gestión asegurando sensatez y confianza cuya utilización genera la mejora de la gestión pública.

Para Kaleski (2018), es un enfoque que vincula al sistema de control interno como parte de un gobierno comprometido, es agregado a la cultura organizacional en la administración pública, proporcionando una base más consistente con la finalidad de insertar procedimientos y políticas de gestión de riesgos. El cual tiene el propósito procurar la participación del personal y dirigentes de las entidades públicas.

Desde otra perspectiva, es oportuno mencionar a la Ley N° 27785 modificada en el 2018 en la cual acota que la alta dirección, los integrantes de la institución y el órgano de control son totalmente responsables del control interno de conformidad con lo normado, haciendo hincapié que el titular de la entidad tiene la plena responsabilidad de implementar y verificar la operatividad del control interno para efectuar un análisis a la gestión y rendición de cuentas apropiadas contribuyendo al logro de metas.

Igualmente, Tysiac (2020), investiga la consecuencia de las herramientas de la tecnología Blockchain en el control interno, señalando que su desarrollo contribuye a la eficiencia, eficacia y certeza de la información financiera. Cabe señalar que, la Contraloría general integra al sistema nacional de control, el cual tiene actores principales siendo los órganos de control encargados de evaluar el control interno y auditorías en las organizaciones. Además, se encuentran sociedades auditoras las cuales prestan servicios externos de control y auditoría (Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], 2021).

Por otro lado, para la variable gestión pública, el respaldo se deriva en fuentes teóricas, elementos, por ende, Delgado (2000), es preciso indicar que para lograr una adecuada gestión se debe desarrollar canales con la finalidad de mejorar la transparencia, asequibilidad, participación ciudadana, desarrollar y emplear tecnologías para implementar un gobierno digital, además coordinar y cooperar con la finalidad de enlazar y complementar con los objetivos, recursos y capacidad institucional a favor de la ciudadanía. Y, fomentar una transformación cultural en las entidades públicas para la modernización.

Según Bastidas et al. (2009), comprende las siguientes etapas:

En primer lugar, planeamiento que adopta énfasis, estrategias, programas y planes que se enfoquen en las acciones de las actividades públicas a favor del desarrollo integral y sostenible. Después las normativas establecidas presidiendo las relaciones institucionales, civiles y servicios públicos, como herramientas de política pública. Luego las directiva y ejecutivos permiten dirigir y ejecutar las acciones de gobierno en el marco de una misión institucional, estableciendo y regularizando la capacidad humana, administrar los recursos, bienes financieros, activos y bienes inevitables para la administración pública, de conformidad con las normas administrativas. En último lugar, supervisión, evaluación y control involucra el seguimiento, estimación del desempeño de la gestión pública, contrastando el acatamiento de indicadores advertidos, calidad de servicios y cumplimiento de lo normado.

Según Arenas (2016), la gestión pública es como un sistema compuesto de principios, tecnologías e instrumentales que mantienen, se ponen en marcha la toma de decisiones, empleando un lapso regulado y constante para el abastecimiento de servicios públicos que contribuyan en el desarrollo del país, de forma unida y acoplada.

Los principios: se basan en las normativas que influyen en la ideología, comportamiento del estado y sus servidores/as o funcionarios/as públicos respecto al acatamiento de sus competencias y facultades. Considerándose los principios siguientes:

**Legalidad:** los funcionarios, mandatarios y servidores públicos se encuentran supeditados a cumplir las normas jurídicas de la gestión.

**Servicio al ciudadano:** Las acciones del gobierno son servir a la ciudadanía, satisfaciendo las necesidades y los intereses comunes de la nación.

**Inclusión y equidad:** El estado promueve la inclusión ya sea económica, social, política y cultural de una colectividad destituida, frágiles y de personas con discapacidad, de esta manera, a través de la equidad suscita a la igualdad de los ciudadanos respecto a beneficios relacionados al desarrollo y prestación de servicios públicos.

Participación y transparencia: Los individuos poseen el derecho de proteger la transparencia en la gestión del Poder Ejecutivo, acorde con los procedimientos determinados por el estatuto. Como consecuencia, las entidades del Estado intervienen para que los ciudadanos posean acceso a información.

Organización, integridad y cooperación: Se constituyen conforme a la jerarquía y descentralización según sea el caso, sobre la base de funciones y atribuciones de las organizaciones, concretando funciones en el marco de la normativa.

Competencia: Considerando que los niveles de gobierno potencian su competitividad sin vulnerarse entre sí, y las capacidades simultáneas son acopladas y complementarias en el marco del principio complementariedad.

Para Larrea (2017), en esta gestión los servidores se enfocan en políticas estatales nacionales, regionales y locales, acorde a su nivel de gobierno. Contribuyendo en gran escala a la comprensión y organización de la gestión pública. En ese sentido se destaca la definición de sistemas al aglomerado de principios, procedimientos, normativas, técnicas y herramientas en la cual se asocian las actividades de gestión pública para ejercer atribuciones y funciones por parte de las entidades públicas (Ley N° 27785, 2018).

Según Guarnieri et al. (2020) hay dos tipos de sistemas, siendo estos los siguientes:

En primer lugar, los sistemas funcionales cuyo objetivo dar cumplimiento a las políticas públicas que pretenden la intervención de todas las entidades públicas. Estos sistemas están asociados con las funciones que identifican a cada entidad pública. A través de estos, se gestionan las materias del medio ambiente, agricultura, turismo, comercio, salud, economía, trabajo, educación, desarrollo social, mujer, transporte, comunicaciones, manufactura, saneamiento, energías, justicia, minas, defensa, dentro de una institución acorde a la normativa, ejecutándose por sus órganos jerárquicos. Lo antes expuesto, conforman los sistemas como es el sistema educativo, sistema de salud, sistema judicial entre otros.

Por otra parte, los sistemas administrativos cuyo propósito regularizar el uso de los recursos en las organizaciones del estado, lo que permite promover la eficiencia y eficacia de estos. Asimismo, los sistemas administrativos se encuentran vinculados a las funciones internas de gestión que están diseñadas para ayudar al cumplimiento de las funciones básicas, las cuales se efectúan por intermedio de los órganos descentralizados, apoyo o asesoramiento acorde a lo que corresponda.

Para Popoya y Vicent (2018), es preciso señalar que, son once (11) sistemas administrativos de aplicación nacional, siendo estos: planeamiento estratégico, endeudamiento público, presupuesto público modernización de la gestión pública, control, inversión pública, gestión de recursos humanos, abastecimiento, defensa judicial del estado, contabilidad y tesorería. Los sistemas se encuentran a cargo de entes rectores que constituyen en su autoridad técnico normativo a nivel nacional, que emite normativas, a su vez instituye lineamientos pertinentes en su sector, coordinando sus actividades, desempeño técnico y es responsable de su adecuado funcionamiento (Ceron y Marco, 2015).

Las instituciones públicas actúan de manera ordenada, regulada y secuencial para cumplir con sus objetivos, compromisos y prestar servicios públicos. (Rodrigues et al., 2021). La realización de acciones y toma de decisiones responderá al ciclo que incluye el acoplamiento de las funciones sustantivas y administrativas (Viana y Lopes, 2021). Con relación a la fundamentación teórica la variable de la gestión pública sostiene que, está encaminada a obtener resultados al servicio de los ciudadanos (PCM, 2021).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación fue cuantitativa tuvo como propósito medular corroborar la viabilidad de las hipótesis sugeridas tras el análisis de la matriz, partiendo de los antecedentes nacionales e internacionales previamente referenciados (Hernández y Mendoza, 2018). Además, la investigación fue tipo básico, porque permitió la constatación fáctica de los hechos dados (Concytec, 2021).

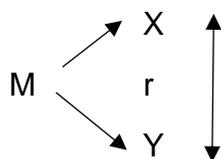
A juicio de Hernández et al. (2014) considera que el diseño de la investigación fue correlacional entre el sistema de control interno y la gestión pública, por lo tanto, el presente estudio buscó exponer el rango de asociación de cada una de las variables en un ambiente específico.

El diseño no experimental dividido que considera el plazo de recolección de los datos, en otras palabras, un diseño transversal, en el cual los datos se recogen en una sola ocasión y durante un período de tiempo, el propósito son las variables y su correlación inmediata (Ñaupás et al., 2014).

Un estudio de corte transversal tiene como fin indagar el efecto con el paso de los tiempos a los sujetos de investigación, en vez de seguir una muestra de la misma edad durante el lapso del tiempo de los cuales efectos nos interesa analizar (Bisquerra et al., 2009).

#### Figura 1

*Esquema del diseño de investigación*



En el cual:

M: Muestra

Variable 1 (V1): Sistema de Control Interno y Variable 2 (V2): Gestión Pública.

R: Relación de variables.

### **3.2. Variables y operacionalización**

El presente estudio tiene las siguientes variables:

Sistema de control interno es un proceso efectuado por la junta de directores, la administración y otro personal de la entidad, aplicando en la definición de la estrategia y a través del emprendimiento, diseñado para identificar los eventos potenciales que pueden afectar la entidad (Estupiñán, 2016, p.84).

En cuanto a las dimensiones se consideró actividades de control, ambiente de control, sistemas de información y comunicación. (Estupiñán, 2016, p.44).

Gestión Pública tiene la finalidad de elevar las competencias y capacidad de movilizar los recursos públicos de manera más eficiente, comprometiendo en su gestión y resultados al conjunto de los actores que intervienen en la generación de los respectivos servicios, orientados a satisfacer los requerimientos de la sociedad (Bastidas et al., 2009, p.22).

Referente a las dimensiones se consideró planeamiento, normativas y directiva y ejecutivos (Bastidas et al., 2009, p.27).

La operacionalización de las variables se detalla en el Anexo 1.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

La población es el total de participantes que coinciden con particularidades específicas siendo en conjunto viables para el emprendimiento de estudio a través de su análisis (Hernández y Mendoza, 2018).

Estuvo constituida por el personal del municipio de las áreas con injerencia en la materia, las cuales consta de 409 servidores/as públicos, teniendo el siguiente

porcentaje en los regímenes laborales: 83% CAS, 39% 276, 1% altos funcionarios y 7% 728.

Concerniente a la muestra son subconjuntos de la población, seleccionado por en criterios de inclusión y exclusión (Hernández y Mendoza, 2018). La muestra del presente estudio fue de 199 colaboradores. (Ver Anexo N° 9)

Hay que mencionar que, el muestreo corresponde a los procedimientos previamente determinados los cuales garantizan la selección de un número específico de integrantes de la población (Hernández y Mendoza, 2018). El muestreo del presente estudio fue aleatorio simple puesto que existe una equivalencia numérica entre la población y la muestra.

Unidad de análisis: Corresponde a la entidad medular por la cual parte la investigación (Hernández y Mendoza, 2018). La unidad de análisis del presente estudio fue personal del Municipio en estudio.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para recopilar información precisa y relevante, se utilizaron técnicas de encuesta para obtener datos mediante distintas interrogantes a la muestra de estudio, especialmente para enfoques de investigación descriptiva (Gallardo,2016).

El instrumento correspondiente cuestionario es el listado de preguntas de opción múltiple o bajo escala de likert aproximadamente con cinco alternativas de respuesta que tenga por finalidad recopilar información específica en la muestra (Hernández y Mendoza, 2018). Adjunto en Anexo N° 3.

Hernández et al. (2014) describe la validez como una medida que plasma el área de contenido explícito de lo que se está midiendo. Siendo validada por los expertos (Ver anexo N° 4).

El análisis Alfa Cronbach permitió cotejar la veracidad del instrumento, por medio de los ítems (Molina et al., 2008).

Se pudo verificar que la confiabilidad del instrumento de la primera variable fue alta, debido a que se halló un alfa de 0.917, demostrando que la fiabilidad del instrumento fue la óptima para su aplicación. (Anexo N° 6)

Se verificó que la confiabilidad del instrumento de la segunda variable fue alta, debido a que se halló un alfa de 0.884, demostrando que la fiabilidad del instrumento fue la óptima para su aplicación. (Anexo N° 7)

### 3.5. Procedimientos

Para aplicar los instrumentos se solicitó a la Escuela de Posgrado una carta de presentación a la Universidad César Vallejo dirigida a la Municipalidad Distrital para solicitar los permisos pertinentes. Posteriormente se aplicó las encuestas mediante la plataforma google forms y sistematizar las respuestas siendo expresadas en tablas y gráficos.

### 3.6. Método de análisis de datos

Por medio de la información se obtuvieron una data en excel para las variables de estudio y estuvo procesada en el programa SSPS en la última versión permitiendo mostrar los porcentajes de las tablas y figuras. El total de encuestado fueron 199 participantes y la verificación de hipótesis por medio de Rho de Spearman el cual tiene los siguientes valores:

**Tabla 1**  
*Niveles de Correlación*

<b>Coeficiente</b>	<b>Interpretación</b>
0 a 0.20	Correlación nula.
0.21 a 0.40	Correlación baja.
0.41 a 0.70	Correlación moderada.
0.71 a 0.90	Correlación alta.
0.91 a 1	Correlación muy alta.

*Nota.* Bisquerra et al. (2009)

### **3.7. Aspectos éticos**

El presente estudio confirmó el cumplimiento detallado y estricto, riguroso, de los siguientes aspectos éticos:

**Principio de no maleficencia:** Este principio garantizó que todas las acciones y/o procedimientos desarrollados de manera honesta, transparente, a fin de recopilar información valiosa para el cumplimiento de objetivos, se desenvuelva bajo una dinámica milimétrica que no ponga en riesgo la integridad de ningún participante.

**Principio de beneficencia:** Este principio garantizó que todas las acciones y/o procedimientos emprendidos por la investigadora tengan como cúspide, fin supremo, resultados viables que sean acordes a la ética y moral, siendo, por tanto, beneficioso tanto para los participantes como para la comunidad académica.

**Principio de autonomía:** Este principio garantizó que todas las acciones y/o procedimientos desarrollados por la investigadora sucedan de manera natural, espontánea, siendo la intervención de cada uno de los participantes acordes a su libertad, empoderamiento con relación al entorno, por medio de la asimilación de una lógica medular que defiende la concepción de ideas a través de influencias directas o indirectas sobre la vida, salud e integridad humana.

**Principio de justicia:** Se garantizó que todas las acciones y/o procedimientos desarrollados por la investigadora protegieron exclusivamente la dignidad de cada participante, preponderando la ecuanimidad de condiciones (Martín, 2013).

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados descriptivos de la variable sistema de control interno

**Tabla 2**

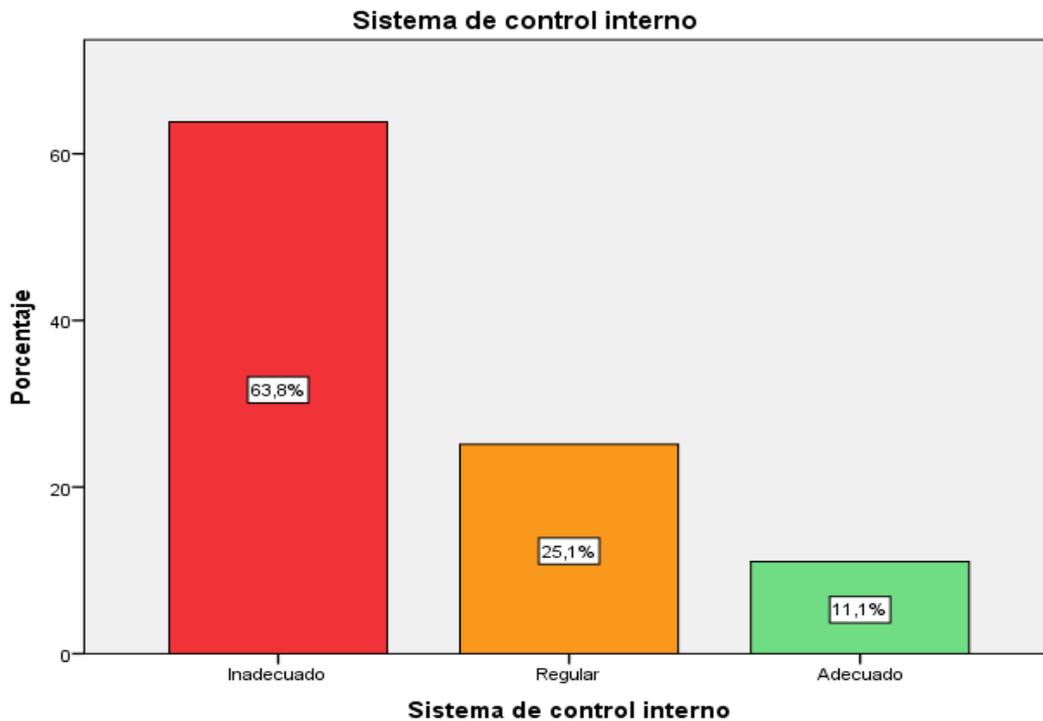
*Distribución de frecuencias de la variable sistema de control interno*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Inadecuado	127	63,8	63,8	63,8
Regular	50	25,1	25,1	88,9
Adecuado	22	11,1	11,1	100,0
Total	199	100,0	100,0	

*Nota.* Base de datos

**Figura 2**

*Niveles de la variable sistema de control interno*



*Nota.* Base de datos

Como se evidencia en la tabla 2 y figura 2, el 63.8% de los servidores percibieron al sistema de control interno como inadecuado, mientras que, el 25.1% como regular, por último, el 11.1% consideró que este sistema es el adecuado, estos son el reflejo de los datos brindados por el personal de una municipalidad distrital de Lima durante el 2022.

## Resultados descriptivos según las dimensiones de la variable sistema de control interno.

**Tabla 3**

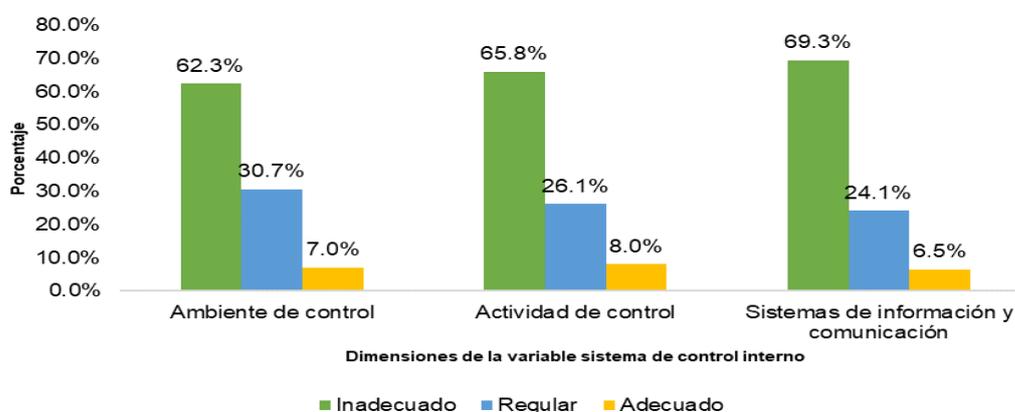
*Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable sistema de control interno.*

	Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Ambiente de Control	Inadecuado	124	62.3%
	Regular	61	30.7%
	Adecuado	14	7.0%
Actividad de control	Inadecuado	131	65.8%
	Regular	52	26.1%
	Adecuado	16	8.0%
Sistemas de información y comunicación	Inadecuado	138	69.3%
	Regular	48	24.1%
	Adecuado	13	6.5%

*Nota.* Base de datos

**Figura 3**

*Niveles de las dimensiones de la variable sistema de control interno*



*Nota.* Base de datos

Según las dimensiones de la variable el sistema de control, se puede dar certeza de la predominancia de los hallazgos están dentro del nivel de inadecuado, que van desde un 62.3% y 65.8% del ambiente y actividad de control, respectivamente, y con un 69.3% en la dimensión de sistemas de información y comunicación. Mientras que dentro del nivel regular van desde 30.7% (Ambiente de control), 26.1% (Actividad de control) y con un 24.1% (Sistemas de información y comunicación), de acuerdo con la percepción del personal de una municipalidad distrital de Lima durante el 2022.

## 4.2. Resultados descriptivos de la variable gestión pública

**Tabla 4**

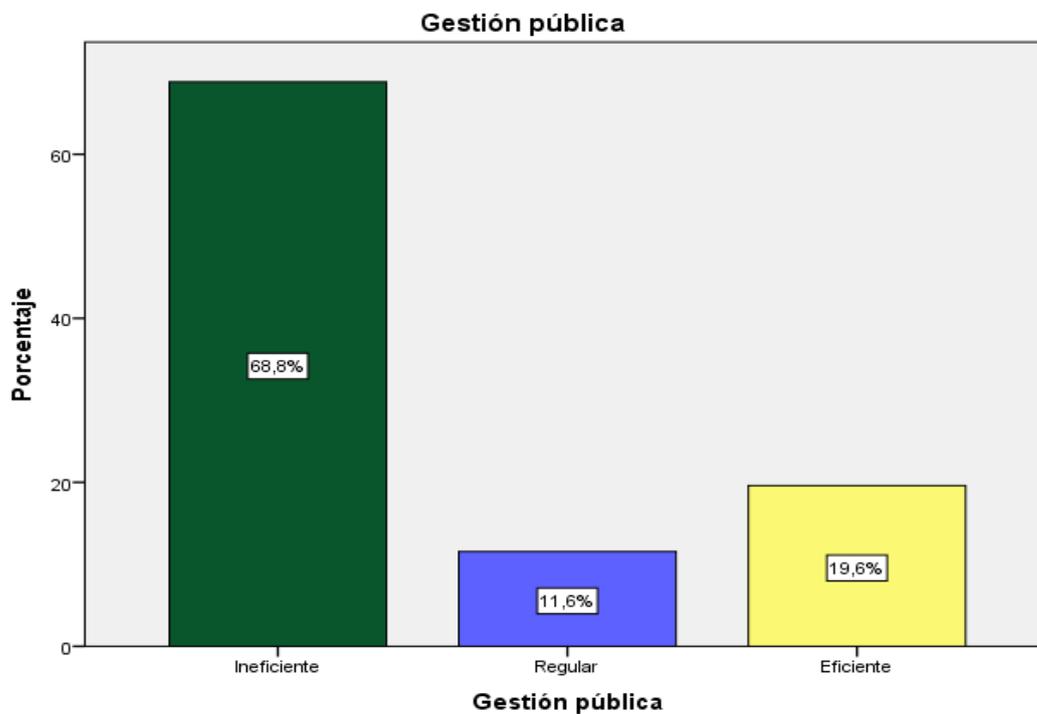
*Distribución de frecuencias de la variable gestión pública*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ineficiente	137	68,8	68,8	68,8
Regular	23	11,6	11,6	80,4
Eficiente	39	19,6	19,6	100,0
Total	199	100,0	100,0	

*Nota.* Base de datos

**Figura 4**

*Niveles de la variable gestión pública*



*Nota.* Base de datos

De acuerdo con la tabla 4 y figura 4, se puede visualizar que, el 68.8% de los trabajadores percibieron a la gestión pública como ineficiente, mientras que el 19.6% como eficiente, por último, el 11.6% consideró que dicha gestión es regular, estos son el reflejo de los datos brindados por el personal de una municipalidad distrital de Lima durante el 2022.

## Resultados descriptivos según las dimensiones de la variable gestión pública

**Tabla 5**

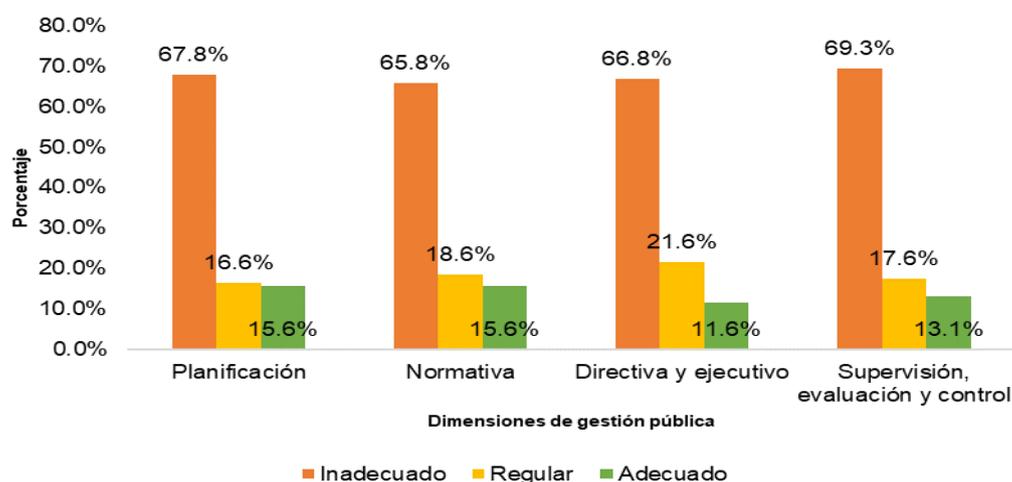
*Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable gestión pública*

	Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Planificación	Inadecuado	135	67.8%
	Regular	33	16.6%
	Adecuado	31	15.6%
Normativa	Inadecuado	131	65.8%
	Regular	37	18.6%
	Adecuado	31	15.6%
Directiva y ejecutivo	Inadecuado	133	66.8%
	Regular	43	21.6%
	Adecuado	23	11.6%
Supervisión, evaluación y control	Inadecuado	138	69.3%
	Regular	35	17.6%
	Adecuado	26	13.1%

Nota: Base de datos

**Figura 5**

*Niveles de las dimensiones de la variable gestión pública*



Nota. Base de datos

Según las dimensiones de la variable gestión pública, se puede dar certeza de la predominancia de los hallazgos están dentro del nivel de inadecuado, que van desde un 67.8% (Planificación), 65.8% (Normativa), 66.8% (Directiva y ejecutivo) y con un 69.3% en la dimensión de supervisión, evaluación y control. Mientras que

dentro del nivel regular van desde 16.6% (Planificación), 18.6% (Normativa), 21.6% (Directiva y ejecutivo) y con un 17.6% (supervisión, evaluación y control), de acuerdo con la percepción del personal de una municipalidad distrital de Lima durante el 2022.

### 4.3. Resultados inferenciales

Para la realización del análisis estadístico inferencial de las variables es necesario considerar los siguientes criterios de decisión:

Nivel de significancia (p – valor)  $\alpha = 0.050$ .

El estadístico que se usó fue el coeficiente (Rho) = Rho de Spearman.

Donde Si: p-valor < 0.05 (Existe una relación significativa), caso contrario (: p-valor > 0.05), se rechaza la hipótesis de investigación.

#### 4.3.1. Prueba de hipótesis general

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre el sistema de control interno y la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre el sistema de control interno y la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022.

**Tabla 6**

*Coeficiente de correlación entre el sistema de control interno y la gestión pública*

			Gestión pública
Rho de Spearman	Sistema de control interno	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	,638**
		N	,000
			199

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

*Nota.* Base de datos

Los hallazgos que se visualizan en la tabla 6, se puede confirmar que de acuerdo con el coeficiente de correlación evidenciado (0.638) y un p – valor menor a 0.050, coexiste una relación significativa, directa y moderada entre las variables estudiadas, lo que conlleva a que se pueda inferir que, al contar con un inadecuado sistema de control interno, puede generar que se tenga una ineficiente gestión

pública, desde la percepción del personal de una municipalidad distrital de Lima durante el 2022.

### Prueba de hipótesis específicas

**Tabla 7**

*Coeficiente de correlación entre las dimensiones de sistema de control interno y la gestión pública*

		Gestión pública	
Ambiente de control		Coeficiente de correlación	,634**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	199
Rho de Spearman	Actividad de control	Coeficiente de correlación	,635**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	199
	Sistemas de información y comunicación	Coeficiente de correlación	,624**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	199

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

*Nota.* Base de datos

Como se aprecia en la tabla 7, confirmó de acuerdo con el coeficiente de correlación de 0.634 y un p – valor menor a 0.050, que existe una relación significativa, directa y moderada entre la dimensión ambiente de control y la gestión pública. De la misma forma, según un coeficiente de correlación de 0.635 y un p – valor menor a 0.050, preexiste una relación significativa, directa y moderada entre la dimensión actividad de control y la gestión pública. Por último, se pudo verificar con un Rho de 0.624 y una significancia menor a 0.050, la existencia de una relación significativa, directa y moderada entre la dimensión sistemas de información y comunicación y la gestión pública desde la percepción del personal de una municipalidad distrital de Lima durante el 2022.

## V. DISCUSIÓN

Después del análisis de los resultados tanto descriptivos como también de los inferenciales, es necesario la comparación y constatación de los hallazgos evidenciados con los antecedentes y teoría encontrada durante la elaboración del proyecto de investigación.

Los resultados correspondientes al objetivo general, el cual fue demostrar cómo el sistema de control interno se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Lima, donde con la prueba estadística se pudo evidenciar un  $r$  de 0.638 y un  $p$  – valor de 0.000, esto permitió confirmar la preexistencia de una correlación significativa y positiva entre variables, lo que conlleva a confirmar que el inadecuado sistema de control interno, debido a que no se cuenta con un óptimo ambiente y actividades de control, además, de que sus sistemas integrados no ayudan con la óptima acoplamiento y comunicación entre las áreas de la municipalidad, están generando que no se tenga una eficiente pública porque, no se hace una correcta planificación y las normativas que se ejecutan no están logrando resultados positivos durante el periodo en evaluación.

Lo anterior, es parecido a lo hallado por Mendoza (2020) quien pudo encontrar en su estudio mediante un Rho de Spearman que existe una relación significativa del sistema de control interno en la mejora de la gestión administrativa, de la misma forma, Cruz (2018) comprobó que la utilización del control interno para una oportuna gestión pública, debido a que el vacío en las normativas de control tanto en la totalidad de las operaciones indican que no tienen un apropiado sistema de control interno. Pero se contradice lo indicado por Usco (2020) quien evidenció que el control interno y la incidencia con efectividad en la administración. Estos resultados se fundamentan en Estupiñán (2016) quien consideró que este sistema de control interno es el conglomerado de métodos y procedimiento para realizarse en una organización, algo que conlleva a que se pueda conectar teóricamente con lo indicado por Bastidas et al. (2009) quien mencionó que la gestión pública está encaminada a obtener resultados al servicio de los ciudadanos.

Lo anterior demuestra la importancia de tener un sistema de control, que comprenda la eficacia, gestión de riesgos para una mejor gestión pública, para que

puedan desempeñar un rol óptimo, ya que, al adoptar un enfoque de integridad basado en el riesgo, incluidas evaluaciones de riesgo sistemáticas e implementar controles específicos, las municipalidades públicas puedan demostrar a los ciudadanos que están utilizando fondos públicos conforme con los principios de eficiencia, eficacia y valor por dinero. Debido a que el control interno garantiza que las operaciones sean eficientes, efectivas y estén en línea con las leyes y los objetivos de las políticas, además, protegen a los gobiernos del fraude, la corrupción, el despilfarro y el abuso, mediante las garantías del cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas.

Por otro lado, concerniente al primer objetivo específico, que fue evidenciar cómo el ambiente de control se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Lima, donde con el coeficiente no paramétrico utilizado, se pudo hallar un Rho de 0.634 y un p – valor de 0.000, esto conlleva que se tenga una relación significativa y directa entre la dimensión y la variable, lo que permite inferir que la poca captación de la integridad y los valores entre los empleados, no permite que se tenga una sana competencia, lo que se refleja en la actual filosofía como en el estilo de trabajo incorrecto que están realizando los empleados de la municipalidad, lo que conlleva que las acciones de gestión pública, se vean mermadas de manera considerable en la forma de dirección y ejecución, porque no se evalúa y control de manera periódica.

En los resultados anteriores, se pueden conectar con lo evidenciado por Rengifo (2020) quien verificó una relación significativa entre gestión administrativa y el control interno, la cual fue positiva del Rho siendo 0.855 lo cual le permitió concluir que, existe una relación entre sí. De la misma forma, Dios (2018) pudo identificar que no cuenta con un adecuado nivel de cultura de control lo que genera incumplimiento en lo normado, contribuyendo que la gestión sea ineficiente. Algo que diverge con Zamora et al. (2018) pudieron enmarcar que las herramientas de control interno para una correcta gestión, por ende, los sistemas administrativos fortalecieron el gasto público. Esto se puede sustentar en lo indicado por la Ley N° 28716 (2006) que consideró que el ambiente de control es aquel que abarca el ambiente propicio permitiendo la mejora de la organización, algo que se puede inmiscuir en lo considerado por Delgado (2000) que la gestión pública desarrolla

canales con la finalidad de mejorar la transparencia, asequibilidad, participación ciudadana, desarrollar y emplear tecnologías para implementar un gobierno, para coordinar y cooperar con la finalidad de enlazar y complementar con los objetivos.

Lo analizado permite ver que el respeto profesional y las virtudes morales de la junta gestora y del personal decidan sus inclinaciones y decisiones de valor, las cuales se convierten en principios de conducta. Deben mostrar una conducta constante hacia el control interno consistentemente a lo largo de la municipalidad, donde todos los individuos comprometidos con la asociación, entre jefes y trabajadores, deben mantenerse al día y exhibir honestidad y cualidades morales individuales y expertas y deben consentir de manera consistente con los conjuntos materiales de reglas, a través de la revelación de los intereses individuales, donde los trabajadores de la comunidad. Además, las asociaciones públicas deben mantenerse al día y exhibir confiabilidad y cualidades morales, y deben hacerse evidentes para la población en general en su objetivo central y cualidades cruciales, donde sus actividades deben ser morales, deliberadas, prácticas, competentes y exitosas.

Se concilió con la comparación que la obligación de capacidad incorpora el grado de información y habilidades importantes para ayudar a garantizar una ejecución precisa, moral, prudente, competente y viable, así como una adecuada comprensión de las obligaciones individuales en materia de control interior. A los representantes públicos les corresponde conservar un grado de capacidad que les condescienda vislumbrar la importancia de crear, ejecutar y mantenerse al día con un gran control interno y cumplir con sus obligaciones para lograr los objetivos generales de control interno y la misión del elemento, porque todos en una asociación están asociados con el control interno con sus propias obligaciones particulares.

De acuerdo con, los hallazgos referentes al segundo objetivo específico, en donde se estableció verificar cómo las actividades de control se relacionan con la gestión pública en una municipalidad distrital de Lima, donde con el estadístico utilizado se halló un coeficiente de correlación de 0.635 y un p – valor menor a 0.050, determinando una relación significativa entre dicha dimensión con la variable establecida, lo que demuestra que la poca adecuación de las actividades de control,

debido a que no se logra una óptima aprobación y confirmación, como también la incapacidad para disgregar las funciones y verificarlas de manera eficiente, hace que la gestión pública no tenga un nivel correcto, porque no está generando la planeación y dirección de las acciones encaminadas en beneficio de la población.

También lo identificado, coincide con lo hallado por Lagos y Tinco (2018) quienes confirmaron que la gestión y el control interno, tienen una relación significativa y directa, de la misma forma, Ramos (2017) concluyó que las compras se realizan en el marco de las disposiciones del gerente, debido a que, no están diseñados e implementados manuales, procedimientos que se utilicen como guía. Como también lo consideró Rubio (2019), halló una influencia entre el control interno y la gestión administrativa, donde el Rho de Spearman fue de 0,669, lo que demostró que poner en práctica el control interno en las instituciones, debido a que, existe relación con la gestión pública. Algo que se sustenta en la Ley N° 28716 (2006) en donde se mencionó que las actividades de control son las que dispone la alta dirección a cada nivel de la entidad, concernientes con las labores con el fin de facilitar el acatamiento de las metas trazadas, que se conecta con lo teorizado por Arenas (2016) quien consideró que la gestión pública está compuesta por principios, tecnologías e instrumentales que mantienen, se ponen en marcha la toma de decisiones, que contribuyan a la población.

Lo anterior demuestra, que los ejercicios de control son las estrategias y métodos establecidos y ejecutados para abordar las oportunidades y lograr los objetivos del elemento. Para ser poderosos, los ejercicios de control deben ser adecuados (es decir, el control correcto perfectamente ubicado y proporcionado a la apuesta en cuestión); la capacidad de manera confiable como se esperaba durante todo el período (es decir, todos los representantes incluidos deben mantenerla minuciosamente y no descuidarla cuando el personal clave esté fuera o la responsabilidad sea importante); ser inteligente (es decir, el gasto de realizar el control no debe superar las ventajas determinadas); ser exhaustivo, sensato y directamente relacionado con los objetivos de control. La aprobación y ejecución de los intercambios y ocasiones son realizadas únicamente por personas que actúan dentro de la medida de su cargo, debido a que la aprobación es el método esencial para garantizar que los principales intercambios y eventos importantes se

inicien como lo espera de la junta gestora. Las estrategias de aprobación, que obviamente deben informarse e impartirse a los encarados y representantes públicos, deben incorporar los acuerdos particulares bajo los cuales se permiten las aprobaciones. Consentir en los detalles de una aprobación implica que los representantes actúan según los mandatos y básicamente con los límites determinados por la organización o el reglamento.

Por último, los resultados derivados del tercer objetivo específico, el cual fue demostrar cómo los sistemas de información y comunicación se relacionan con la gestión pública en una municipalidad distrital de Lima, donde con la prueba de correlación se halló un Rho de 0.624 y una significancia de 0.000, indicando que la dimensión y la variable se relación de manera significativa y directa, es decir, que los inadecuados sistemas de información y comunicación de la municipalidad, porque hay sistemas integrados y no ayudan con una comunicación fluida y ágil entre las diferentes áreas de dicha entidad, están conllevando a que no se logre una eficiente gestión pública, debido a que las directivas como la propia supervisión de sus acciones públicas, no permiten resultados totalmente positivos.

Lo cual se puede coincidir con Cadillo (2017) donde halló una relación entre la gestión administrativa y el control interno, algo que Rivero y Arias (2020) evidenció que el control interno y la administración pública, debido a que los distintos acontecimientos para aplicación en la gestión pública, favoreciendo una perspectiva enriquecedora entre el personal y sus funciones, algo que Toapanta (2020) verificó que el control interno existe relación presupuestaria y responsabilidad de los actores de la entidad de reforzar los sistemas de control interno a fin de convertir en una herramienta para perfeccionar los resultados de la gestión. Algo que se fundamenta en la Ley N° 28716 (2006), donde se indicó que los sistemas información y comunicación, son aquellos que despliegan confianza, eficacia, transparencia en los registros, recopilación de la información siendo asequibles y actuales la base de datos, algo que Larrea (2017) complementa haciendo mención de la gestión pública, que es la que permite que los servidores públicos se enfocan en el marco de las políticas estatales que contribuyen en gran escala a la comprensión y organización de la gestión pública. Los sistemas de información producen reportes que contienen información operativa, financiera y no

financiera, y de cumplimiento, y que permiten la ejecución y control de la operación. Los sistemas tratan no solo con formas cuantitativas y cualitativas de datos forjados interiormente, información respecto a acontecimientos externos, actividades y escenarios necesarias para la toma de decisiones informadas y la elaboración de informes.

Algo que Guarnieri et al. (2020) también consideró que dentro de los sistemas se encuentra uno ideal para la gestión pública que son los administrativos, el cual ayuda a regularizar el uso de los recursos en las organizaciones del estado, lo que permite promover la eficiencia y eficacia de estos. Algo que también se fundamenta en lo indicado por Usco (2020) quien en su estudio halló como un elemento valioso al control interno en la administración, de la misma forma que Rivero y Arias (2020) quienes evidenciaron que el control interno permite correctas actividades dentro de la aplicación en la gestión pública, favoreciendo una perspectiva enriquecedora entre el personal y sus funciones.

Se pudo confirmar que de esta comparación que la información y la comunicación son fundamentales para lograr todos los objetivos de control interior. Un condicionante previo para obtener datos confiables y pertinentes es el registro conveniente y la agrupación legítima de intercambios y eventos. La información importante debe hallar, organizarla y transmitirse de una manera y en un período de tiempo que permita al personal completar su control interno y otras obligaciones (correspondencia oportuna con las personas ideales). De esta manera, el marco de control interno en sí mismo y todos los intercambios y eventos críticos deben archivarse por completo. Los sistemas de información producen reportes que contienen datos funcionales, monetarios y no monetarios, y consistencia y que permiten la ejecución y control de la actividad. Se trata con información creada internamente, pero también con datos sobre eventos, actividades y condiciones externas que son importantes para potenciar la dirección y los anuncios independientes. La capacidad de gestión busca opciones adecuadas por lo que, se sugiere que los datos deben ser apropiados, oportunos, actuales, exactos y disponibles.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **Primera**

El sistema de control interno se corresponde de manera significativa ( $p - \text{valor} < 0.050$ ), directa y moderada ( $Rho = 0.638$ ) con la gestión pública en una municipalidad distrital de Lima, 2022; lo que permite demostrar y afirmar la hipótesis general de investigación establecida.

### **Segunda**

La dimensión ambiente de control interno se relaciona de manera significativa ( $p - \text{valor} < 0.050$ ), directa y moderada ( $Rho = 0.634$ ) con la variable gestión pública en una municipalidad distrital de Lima, 2022; lo que permite demostrar y afirmar la primera hipótesis específica de investigación establecida.

### **Tercera**

La dimensión actividades de control interno se relaciona de manera significativa ( $p - \text{valor} < 0.050$ ), directa y moderada ( $Rho = 0.635$ ) con la variable gestión pública en una municipalidad distrital de Lima, 2022; lo que permite demostrar y afirmar la segunda hipótesis específica de investigación establecida.

### **Cuarta**

La dimensión sistemas de información y comunicación se relaciona de manera significativa ( $p - \text{valor} < 0.050$ ), directa y moderada ( $Rho = 0.624$ ) con la variable gestión pública en una municipalidad distrital de Lima, 2022; lo que permite demostrar y afirmar la tercera hipótesis específica de investigación establecida.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se sugiere al gerente municipal y los miembros titulares quienes forman parte del comité de control interno del municipio a monitorear, preparar, concientizar tanto a los funcionarios y servidores de la institución en temas concernientes al Sistema de Control Interno.

El Titular de la entidad debe implementar procedimientos en la gestión pública que permitan cumplir con la misión y objetivos del municipio en beneficio de los ciudadanos del distrito.

Se sugiere que, a través de la Gerencia de Administración o Municipal, realicen evaluaciones y monitoreos constantes a las actividades y acciones adquiridas por los miembros del citado comité, con la finalidad de demostrar los progresos en las mejoras del sistema de control interno, hallar con tiempo los problemas o escenarios que ocasionen riesgo en el adelanto de dicho proceso.

Realizar diagnósticos que permitan verificar el nivel de desarrollo y organización del Sistema de Control interno actual en el municipio. Y estén plasmados en informes por parte del citado comité, el mismo que deberá contener conclusiones y recomendaciones para que formulen un Plan de trabajo para mejorar el sistema de control interno en la Entidad.

Se sugiere que recopilen la normativa interna del municipio, a efectos de difundir con el personal con la finalidad que se ciñan acorde a lo normado y así optimizar la gestión pública del municipio.

## REFERENCIAS

- Arenas, T. (2016). *Diseño del área de control interno para asistencia médica S.A.S.* [Tesis de Pregrado, Universidad de Santander]. <https://bit.ly/3vrUV97>
- Arteaga, D. y Cadena, J. (2019). *La incidencia del control interno frente a la rentabilidad de las Pymes del Sector de comercio del Cantón Quito – 2017.* [Tesis de Pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas]. <https://bit.ly/3SdWVLV>
- Ayala, H. y Carbajal, P. (2017). *Incidencia de la corrupción en el desarrollo económico del Perú, 1998 – 2016.* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. <https://bit.ly/3vvbEZh>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación. Serie integral por competencias* (3ra ed.). Pearson Educación.
- Balla, I. y López, K. (2018). *Propuesta práctica del examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) investigación documental.* [Tesis de Pregrado, Universidad Estatal de Milagro]. <https://bit.ly/3ONsadQ>
- Batista, M. y Alves, J. (2020). Transparência, corrupção e má gestão: uma análise dos municípios brasileiros. *Revista de Administração Pública*; 54(5), 1382 – 1401. DOI: 10.1590/0034-761220190290
- Bastidas, D. y Pisconte, J. (2009). *Gestión Pública.* <https://n9.cl/a4z7q>
- Bisquerra (2009). *Metodología de la Investigación educativa.* (2da ed.). La Muralla
- Blume, L. y Voigt, S. (2011). Does organizational design of supreme audit institutions matter? *European Journal of Political Economy*; 27(2), 215 – 229. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2010.07.001>
- Boursier, M. (2017). La mondialisation du droit pénal économique. Le droit pénal au défi de la compliance. *Revue de science criminelle et de droit pénal comparé*; 1(3): 465 – 480. DOI: 10.3917/rsc.1703.0465

- Bruckner T. (2019). *The ignored pandemic. How corruption in healthcare service delivery threatens Universal Health Coverage*. London (UK): International Transparency. <https://bit.ly/3znshYd>
- Buslepp, W., Legoria, J., Rosa, R., & Shaw, D. (2019). Misclassification of audit-related fees as a measure of internal control quality. *Advances in Accounting*, 46(1), 1-10 <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2019.100425>
- Cadillo, E. (2017). *Control interno y la gestión administrativa según el personal de la sede central de los servicios postales del Perú, Lima 2016*. [Tesis de Postgrado, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3Jf9hzA>
- Ceron, A. y Marco, M. (2015). Toga party: the political basis of judicial investigations against MPs in Italy (1983–2013). *Journal South European Society and Politics*; 20(2): 223 – 242. DOI: 10.1080/13608 746.2015.1031054.
- Cheng, Y & Huang, H. (2020). Internal control material weakness opinions and the market's reaction to securities fraud litigation announcements. *Finance Research Letters* 41(1), 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2020.101833>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013). *MODELO COSO III - COSO 2013 Marco Integrado de Control Interno*. <https://bit.ly/3zIKfKm>
- Concytec, (2021). *Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Reglamento RENACYT*. <https://bit.ly/3Q7RbS8>
- Contraloría General de la República (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima: CGR.
- Contraloría General de la República (2020). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. <https://bit.ly/3Q0KDEM>
- Cruz, I. (2018). *“La aplicación del control interno en la gestión pública del Municipio Distrital de Santiago de Surco – periodo 2017”*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://bit.ly/3PT46ba>

- Delgado, G. (2000). *Los Fraudes en la Contabilidad de Empresas Comerciales e Industriales y el Control Interno*. San Marcos.
- De la Cruz, J. (2020) *El Sistema de Control Interno y gestión de recursos humanos* Distrito de Lima. [Tesis de Postgrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://bit.ly/3cSRUbr>
- Dios, (2018). en su investigación “*Propuesta de Implementación del Órgano de Control Institucional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes bajo el enfoque COSO*”. [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://bit.ly/3SfF4EH>
- Elsayed, M. (2021). Internal control effectiveness, textual risk disclosure and its usefulness: evidence from the U.S. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2021.100531>
- Estupiñán, R. (2016) *Control interno y fraudes Análisis del Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. (3ra. Ed.) Editorial ECOE Ediciones
- Fernández, C. y Chanjan, R. (2016). La responsabilidad penal de las personas jurídicas: un estudio comparado entre España y el Perú. *Revista de la Facultad de Derecho PUCP*; (77)1, 349 – 379. DOI: 10.18800/derechopucp.201602.014
- Fonseca, T. (2019). Nem Indicação Política, Nem Cooperação: A Importância da Autonomia do TCU no Controle de Recursos Públicos Federais Transferidos aos Municípios. *Dados - Revista de Ciências Sociais*; 62 (3): 1 – 52. DOI: <https://doi.org/10.1590/001152582019184>
- Gallardo, E. (2016). *Metodología de la investigación*. Universidad Continental. <https://bit.ly/3ScF3kM>
- Guarnieri, C., Dallara, C. y Sapignoli, M. (2020). Political corruption in Italy: many investigations, few convictions? *Civitas*; 20(2): 324–334. DOI: 10.15448/1984-7289.2020.3.37879

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas y mixta*. Interamericana Editores
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Herrera, F., Jara, G. & Yanez, R. (2021). Analysis of internal control and its impact on the organizational development of the decentralized autonomous government of the Uzhcurrumi parish. *ECORFAN Journal-Republic of Paraguay*, 7(13), 12-19. <http://dx.doi.org/10.35429/EJROP.2021.7.13.12.19>
- Hu, J.; Cheng, Y. & Wang. (2020). The effect of the internal control regulation on reporting quality in China. *Borsa Istanbul Review*, 21(4), 394-404. <https://doi.org/10.1016/j.bir.2020.12.006>
- Jarquín, M. (2019). *Antes, durante y después de la corrupción: Nuevas tendencias en los organismos de control*. [https://n9.cl/admpubli\\_2019](https://n9.cl/admpubli_2019)
- Kaleski, N. (2018). Les entreprises face au défi de l'anticorruption. París: Institut Friedland. *Compliances*. 1(4), 50-52. <https://bit.ly/3S74bJL>
- Lagos, J. y Tinco, M. (2018). *El control interno y la gestión administrativa en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, Ayacucho 2017*. [Tesis de Postgrado, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3JoHcFZ>
- Larrea, J. (2017). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del área de contabilidad en el Perú: caso institución OFIAPADM- DIRANDRO PNP. Lima, 2016*. [Tesis de Pregrado, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote]. <https://bit.ly/3zJ930e>
- Leiva, D y Soto, H. (2015). *Control Interno como Herramienta para una Gestión Pública eficiente y prevención de irregularidades*. Consorcio de investigación económica y social. <https://bit.ly/3vqQvzB>
- León, N. (2020). *Contraloría halló irregularidades en contrataciones del Municipio de la Molina*. <https://bit.ly/3bcpdGI>

- Ley N° 28716 (2006). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. Presidencia del Consejo de Ministros. <https://bit.ly/3vPhWmX>
- Ley N° 27785 modificado (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República*. Contraloría General de la República. <https://bit.ly/3zh1GMO>
- Méndez, O. (2019). Approach to the external control and its relation to accountability. *Cuestiones Constitucionales. Revista mexicana de derecho constitucional* 1(41)., 314-342. <https://bit.ly/3P0rLoR>
- Mendoza, M. (2020). Implementación del sistema de control interno en la gestión administrativa de las unidades ejecutoras del ministerio del interior en el Este del Perú. *Revista de investigaciones*; 9(2); 1610–1618. DOI: 10.26788/riepg.v9i2.2111
- Nascimento, T. (2019). Nem Indicação Política, Nem Cooperação: A Importância da Autonomia do TCU no Controle de Recursos Públicos Federais Transferidos aos Municípios. *Dados - Revista de Ciências Sociais*. 62(3), 1-52. <https://doi.org/10.1590/001152582019184>
- Martín, S. (2013). Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación. *Enfermería en Cardiología*. 2(58), 27-30. <https://bit.ly/2VC0AWL>
- Nieves, J. (2020). Huecos en el Control Interno. Habana-Cuba – *Revista Bohemia*.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa – Cualitativa y redacción de tesis*. (4<sup>ta</sup> ed.). Ediciones de la U.
- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (2015). *El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO - su aplicación y evaluación en el Sector Público*. <https://bit.ly/3bfgfb6>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2017). *La Contratación Pública en el Perú Reforzando Capacidad y Coordinación*,

*Estudios de la OCDE Sobre Gobernanza Pública*. Éditions Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. <https://bit.ly/3vrXh7X>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2019). *La Integridad Pública en América Latina y el Caribe 2018- 2019*. <https://bit.ly/2UbGfKX>

Popova, M. y Vicent, P. (2018). Prosecuting high-level corruption in Eastern Europe. *Communist and Post-Communist Studies*; 51 (3): 231 – 244. DOI: 10.1016/j.postcomstud.2018.06.004.

Potjanajaruwit, P. (2022). The Structural Relationship between Personnel's Professional Skills, Internal Control System, and Efficiency of Supply Management of Transport Organization in Thailand. *Transportation Research Procedia*. 63(1), 2434-2441. <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2022.06.279>

Ramos, F. (2017). *Propuesta para la mejora del Control Interno en el área de Compra de la Empresa Distribuidora Ekama S.A ,2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Norbert Wiener]. <https://bit.ly/3Jh8EoZ>

Resolución de Contraloría N° 149 (2016). *Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*. Contraloría General de la República. <https://bit.ly/3cRfDZI>

Rengifo, C. (2020). Gestión administrativa y sistema de control interno en la EPS Seda Chimbote S.A. 2020. [Tesis de Postgrado, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3Jk9OQw>

Rivero, R y Arias, A. (2020). *El control interno en la administración pública: influencia de los factores emocionales*. [Tesis de Postgrado, Universidad de Salamanca]. <https://bit.ly/3bllyft>

Rodrigues, M., Lopes, L. y Felix, J. (2021). O tamanho do governo aumenta a corrupção? Uma análise para os municípios brasileiros. *Revista de Administração Pública*; 55(2): 272–291. DOI:10.1590/0034-761220200690

- Rubio, W. (2019). *Control interno en la gestión administrativa de la Vicepresidencia de la República del Ecuador 2017*. [Tesis de Postgrado, Universidad Central del Ecuador]. <https://bit.ly/3OMXtpo>
- Schantl, S. & Wagenhofer, A. (2021). Optimal internal control regulation: Standards, penalties, and leniency in enforcement. *Journal of Accounting and Public Policy*, 40(3), 1-15. <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2020.106803>
- Toapanta, J. (2020). *Limitaciones del Control interno y su relación con el presupuesto de las Pymes de la Provincia de Bolívar*. [Tesis de Pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas]. <https://bit.ly/3Q9GHSy>
- Tysiac, K., (2020). *Evaluating blockchain and internal control through a COSO lens*. <https://bit.ly/3BBGmng>
- Usco, D. (2020). *Control interno y efectividad administrativa en las empresas comercializadoras del sector metalmecánica de la provincia de Huancayo – 2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad Continental]. <https://bit.ly/3oGDaiF>
- Viana, S. y Lopes, J. (2021). A produção acadêmica brasileira sobre corrupção: uma revisão sistemática. *Escola de Administração da UFRGS*; 27 (2): 400 – 429. DOI: 10.1590/1413-2311.319.101302
- Villena, A. y Rojas, N. (2018). *Ética en la administración pública y la prevención de la corrupción en la municipalidad distrital de Huayllay, Pasco – 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. <https://bit.ly/3PMKwgy>
- Vu, Q. & Thuy, N. (2021). Does the implementation of internal controls promote firm profitability? Evidence from private Vietnamese small- and medium-sized enterprises (SMEs). *Finance Research Letters*, 45(1), 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2021.102178>
- Zamora, W., García, T., Delgado, M. & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-240. <https://bit.ly/2OdlUgO>

## **ANEXOS**

Anexo 1. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

<p><b>Título:</b> Sistema de Control Interno y Gestión Pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022</p> <p><b>Autora:</b> María Fernanda Laleskha Rosado Salcedo</p>							
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p><b>Problema general</b> ¿Cómo el sistema de control interno se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022?</p> <p><b>Problema específico 1</b> ¿Cómo el ambiente de control se relaciona con la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022.</p> <p><b>Objetivo específico 1</b> Evidenciar como el ambiente de</p>	<p><b>Objetivo general</b> Demostrar como el sistema de control interno se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022.</p> <p><b>Objetivo específico 1</b> Evidenciar como el ambiente de</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Existe relación significativa entre el sistema de control interno y la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022</p> <p><b>Hipótesis específica 1</b> Existe relación significativa entre el</p>	<b>Variable 1: Sistema de Control Interno</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y rangos</b>
			Ambiente de Control	Integridad y Valores éticos	1, 2,3	Siempre (5) Frecuentemente (4) Algunas veces (3) Ocasionalmente (2) Nunca (1)	1 = Malo <32-63> 2= Regular <64-95> 3= Bueno <96-127> 4 = Excelente <128-160>
				Competencia	4, 5, 6		
				Filosofía y estilo de trabajo	7,8,9		
			Actividad de Control	Aprobación y conformidad	10,11,12		
				Disgregación de funciones	13,14		
				Verificación	15, 16,17		
			Sistemas de información y comunicación	Sistemas Integrados	18,19		
				Comunicación	20		
<b>Variable 2: Gestión Pública</b>							

<p>distrital. Lima, 2022? <b>Problema específico 2</b> ¿Como las actividades de control se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022?</p> <p><b>Problema específico 3</b> ¿Como los sistemas de información y comunicación se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022?</p>	control se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022.	ambiente de control interno y la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022.	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y rangos</b>
	<b>Objetivo específico 2</b> Verificar cómo las actividades de control se relacionan con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022.	<b>Hipótesis específica 2</b> Existe relación significativa entre las actividades de control interno y la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022.	Planificación	Planes	1,2,3,4	Siempre (5) Frecuentemente (4) Algunas veces (3) Ocasionalmente (2) Nunca (1)	1 = Malo <32-63> 2= Regular <64-95> 3= Bueno <96-127> 4 = Excelente <128-160>
				Acciones	5,6		
	<b>Objetivo específico 3</b> Demostrar cómo los sistemas de información y comunicación	<b>Hipótesis específica 3</b> Existe relación significativa entre los sistemas de	Normativa	Procedimientos de autorización y aprobación	7,8		
				Políticas y normativas de la entidad	9,10		
	<b>Objetivo específico 3</b> Demostrar cómo los sistemas de información y comunicación	<b>Hipótesis específica 3</b> Existe relación significativa entre los sistemas de	Directiva y ejecutivo	Competitividad profesional	11,12,13		
				Organigrama Institucional	14,15		
	<b>Objetivo específico 3</b> Demostrar cómo los sistemas de información y comunicación	<b>Hipótesis específica 3</b> Existe relación significativa entre los sistemas de	Supervisión, evaluación y control	Actividades de prevención y monitoreo	16,17		
				Seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios	18, 19, 20		

	se relacionan con la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022.	información y la gestión pública en municipalidad distrital. Lima, 2022.					
<b>Nivel - diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Estadística por utilizar</b>				
<b>Tipo</b> básico  <b>Diseño</b> Correlacional, transaccional y no experimental  <b>Enfoque</b> Cuantitativo	<b>Población</b> 199 servidores públicos de la Municipalidad Distrital  <b>Muestra</b> Totalidad de la muestra  <b>Muestreo</b> Probabilístico	<b>Variable 1</b> Sistema de Control Interno  <b>Técnicas</b> Encuesta  <b>Instrumento</b> Cuestionario  <b>Autor</b> Carlos Arturo Monje Álvarez  <b>Año</b> 2011  <b>Monitoreo</b> Continuo  <b>Ámbito de Aplicación</b> Académico  <b>Forma de Administración</b> Google Forms	<b>Descriptiva</b> Elaborado con los niveles y rangos de los datos totales del cuestionario.  <b>Inferencial</b> Los métodos necesarios para el análisis de datos serán brindados por la estadística, la cual hará posible la recolección, análisis e interpretación de datos. Para verificación de hipótesis por medio de Rho de Spearman. Mediante la estadística descriptiva, los datos obtenidos podrán ser resumidos numérica y gráficamente.				

		<p><b>Variable 2</b> Gestión Pública</p> <p><b>Técnicas</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario</p> <p><b>Autor</b> Carlos Arturo Monje Álvarez</p> <p><b>Año</b> 2011</p> <p><b>Monitoreo</b> Continuo</p> <p><b>Ámbito de Aplicación</b> Académico</p> <p><b>Forma de Administración</b> Google Forms</p>	
--	--	--	--

**Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables**

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>VARIABLES DE ESTUDIO</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno es conglomerado de métodos y procedimiento para realizarse en una organización, del mismo modo, por parte del personal con el fin de proporcionar eficiencia y efectividad en las operaciones (Estupiñán, 2016)	Tiene por objetivo llevar un control detallado de las acciones emprendidas, planificaciones y afines a fin de garantizar la transparencia de la administración de sus recursos y bienes	Ambiente de Control	Integridad y Valores éticos	Nominal
				Competencia	
				Filosofía y estilo de trabajo	
			Actividad de Control	Aprobación y conformidad	
				Disgregación de funciones	
				Verificación	
			Sistemas de información y comunicación	Sistemas Integrados	
				Comunicación	
Gestión Pública	Está encaminada a obtener resultados al servicio de los ciudadano, comprenderá las siguientes etapas: Planeamiento,	Acciones emprendidas regidas bajo lineamientos previamente especificados que garantizan el logro de metas y objetivos	Planificación	Planes	Nominal
				Acciones	
			Normativa	Procedimientos de autorización y aprobación	
				Políticas y normativas de la entidad	

	<p>Normativas establecidas y Directiva y ejecutivos (Bastidas et al. 2009)</p>		Directiva y ejecutivo	Competitividad profesional	
				Organigrama Institucional	
			Supervisión, evaluación y control	Actividades de prevención y monitoreo	
				Seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios	

### Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

## CUESTIONARIO RESPECTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

Estimado (a) servidor (a), el presente cuestionario tiene como finalidad de recolectar información respecto al Sistema de Control interno se relaciona con la Gestión Pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Recuerde que, la recolección de esta información es confidencial y con fines académicos.

### Datos generales:

**Cargo:**

**Fecha:**

### Instrucciones

Lea cada pregunta y después responda con veracidad y honestidad, cada pregunta tiene cinco (5) alternativas, prevalezca una de las respuestas marcando con una (X) la respuesta que usted considere pertinente, la escala de valoración es de tipo Likert y la valoración es de uno (1) a cinco (5) como continua: N= Nunca (1), O = ocasionalmente (2), AV = Algunas veces (3), F = Frecuentemente (4) y S = Siempre (5).

Nunca	Ocasionalmente	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Sistema de Control	N	O	AV	F	S
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Ambiente de Control</b>						
1	¿Ha sido informado por parte de la Entidad respecto al Código de Ética?					
2	¿La Entidad ha sensibilizado de manera documentada acerca del principio de integridad y valores éticos?					
3	¿Se comunica las acciones disciplinarias que se hayan tomado sobre trasgresiones éticas en las áreas?					
4	¿En los últimos meses, se han realizado eventos y/o capacitaciones de sensibilización en control interno al personal?					
5	¿La Entidad cuenta con un Manual de Perfiles conforme a las competencias?					
6	¿La entidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes?					
7	¿En los últimos años, se han realizado seminarios, cursos y/o capacitaciones de concientización respecto al Sistema de Control y Gestión Pública?					
8	¿Existe información constante, conveniente y fiable sobre el cumplimiento de los objetivos y las metas de la Entidad?					
9	¿Se realiza un plan de trabajo a fin de llevar a cabo el Sistema de Control Interno?					
<b>Dimensión 2: Actividad de Control</b>						
10	¿En la Entidad se garantiza que todas las operaciones y procedimientos administrativos sean efectuados a través de un proceso de autorización y conformidad?					
11	¿La Alta dirección de la entidad promueve apoyo para el correcto desarrollo de las actividades acorde a lo normado?					

12	¿La alta dirección de la entidad proporciona apoyo logístico (Bienes y RRHH) para el adecuado desarrollo de las labores de control?					
13	¿En la Entidad se realiza constantemente rotación de personal y funcionarios exponiendo a riesgos de error o fraude?					
14	¿La Entidad establece con transparencia la disgregación de funciones?					
15	¿En la Entidad se realizan verificaciones permanentes respecto a la ejecución de las actividades?					
16	¿La Entidad promueve la rendición de cuentas por cada transacción para garantizar la transparencia en la adquisición de bienes y servicios?					
17	¿La Entidad propone alternativas de solución para tomar acciones de corrección que conllevan a optimizar la gestión, en las futuras ejecuciones presupuestales?					
<b>Dimensión 3: Sistemas de información y comunicación</b>						
18	¿Los Sistemas Informáticos que utiliza la Entidad para procesar información operativa financiera son eficaces?					
19	¿La Entidad solicita periódicamente a los ciudadanos opinión respecto a los sistemas de información a mejorar?					
20	¿La Entidad mantiene actualizado el Portal de Transparencia?					
<b>N°</b>	<b>Gestión Pública</b>	<b>N</b>	<b>O</b>	<b>AV</b>	<b>F</b>	<b>S</b>
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Dimensión 1: Planificación</b>						
1	¿La Entidad planifica la rotación de sus trabajadores según sus competencias?					
2	¿Las actividades programadas cuentan con recursos humanos y económicos suficientes para su realización?					
3	¿El titular de la entidad a través de la planificación fija metas institucionales y estipula pasos a seguir para llegar a su consecución?					

4	¿La Entidad planifica actividades viables para supervisar y evaluar de manera constante el origen de problemáticas internas?					
5	¿La Entidad desarrolla de manera regular acciones preventivas para reducir las problemáticas internas?					
6	¿La Entidad sanciona ejemplarmente a los trabajadores a los cuales se les descubre acciones irregulares durante el ejercicio de sus funciones?					
<b>Dimensión 2 : Normativa</b>						
7	¿La Entidad garantiza que todos los procedimientos de contratación se cumplan acorde a las normativas internas y/o externas?					
8	¿La Entidad garantiza que todos los procedimientos de contratación se encuentren autorizados y aprobados por parte de personal capacitado y transparente?					
9	¿La Entidad instruye continuamente a sus trabajadores sobre sus políticas y normativas?					
10	¿La Entidad actualiza sus políticas y normativas según el contexto que se atraviesa en panoramas adversos?					
<b>Dimensión 3: Directiva y ejecutivo</b>						
11	¿La Entidad confía sus contrataciones a personal competente?					
12	¿La Entidad invierte en capacitaciones a sus trabajadores para garantizar la competencia?					
13	¿La evaluación de desempeño se realiza de manera permanente, tomando como base los planes organizacionales?					
14	¿La Entidad invierte en capacitaciones a su personal según la importancia que ostente en su organigrama institucional?					
15	¿La entidad revisa y modifica la estructura organizacional de acuerdo con los cambios significativos en los objetivos o la experiencia de rendimientos insatisfactorios de gestiones anteriores?					
<b>Dimensión 4: Supervisión, evaluación y Control</b>						

16	¿La Entidad emprende continuamente actividades de prevención y monitoreo?					
17	¿Se realizan periódicamente evaluaciones del desempeño de los trabajadores para conocer fortalezas y debilidades?					
18	¿La entidad realiza supervisión constante de las funciones que realizan los trabajadores?					
19	¿La Entidad promueve un seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios?					
20	¿La evaluación de desempeño se realiza de manera permanente, tomando como base los planes organizacionales?					

## Anexos 4. Validaciones de instrumentos



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

**Observaciones:**...*El instrumento propuesto resulta adecuado para medir la variable sistema de control interno.*

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [ x ]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:**...*Walter Manuel Vásquez Mondragón...* DNI:...40769191...

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3210-9433>

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

Nº	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Física y Matemática	1997-2001
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Maestría en: Medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	2008-2009
03	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Doctorado en educación	2011-2013

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

Nº	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2012-2022	Responsable de las experiencias curriculares de metodología de la investigación científica y del diseño y desarrollo de tesis en el nivel de Posgrado.
02	Escuela Nacional de Formación Profesional Policial	Docente	Chorrillos	2020-2022	Responsable de las experiencias curriculares de taller de tesis en la Maestría en Administración y Ciencias Policiales.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 27 de junio de 2022

Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón  
DNI N°40769191  
Telf. 966905999

Docente de la Escuela de Posgrado UCV

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

**Observaciones:**...*El instrumento propuesto resulta adecuado para medir la variable gestión pública.*

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable** [ x ] **Aplicable después de corregir** [ ] **No aplicable** [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:**...*Walter Manuel Vásquez Mondragón*... DNI:...40769191...

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3210-9433>

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

N°	Institución	Especialidad	Período formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Física y Matemática	1997-2001
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Maestría en: Medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	2008-2009
03	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Doctorado en educación	2011-2013

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

N°	Institución	Cargo	Lugar	Período laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2012-2022	Responsable de las experiencias curriculares de metodología de la investigación científica y del diseño y desarrollo de tesis en el nivel de Posgrado.
02	Escuela Nacional de Formación Profesional Policial	Docente	Chorrillos	2020-2022	Responsable de las experiencias curriculares de taller de tesis en la Maestría en Administración y Ciencias Policiales.

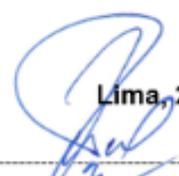
<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 27 de junio de 2022



Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón  
DNI N° 40769191  
Telf. 966905999

Docente de la Escuela de Posgrado UCV

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: AMBIENTE DE CONTROL</b>								
1	La entidad ha informado sobre el código de ética en la función pública	X		X		X		
2	La entidad ha realizado procesos de sensibilización acerca del principio de integridad y valores éticos	X		X		X		
3	La institución comunica las acciones disciplinarias tomadas en base a las trasgresiones éticas	X		X		X		
4	La entidad da a conocer el manual de perfiles según las competencias del personal.	X		X		X		
5	La institución ha estado realizando seminarios, cursos y/o capacitaciones de concientización sobre el Sistema de Control y Gestión Pública	X		X		X		
6	La entidad cuenta con información, constante, conveniente y fiable sobre el cumplimiento de los objetivos y las metas	X		X		X		
7	La institución realiza un plan de trabajo para llevar a cabo el Sistema de Control Interno	X		X		X		
8	La entidad implementa el control interno demostrando independencia a los responsables	X		X		X		
<b>DIMENSION 2: ACTIVIDAD DE CONTROL</b>								
9	La institución garantiza que todas las operaciones y procedimientos administrativos sean efectuados a través de un proceso de autorización y conformidad	X		X		X		
10	La alta dirección promueve apoyo para el correcto desarrollo de las actividades acorde a la normativa	X		X		X		
11	La entidad realiza rotación de personal y funcionarios para no exponer riesgos de error o fraude	X		X		X		
12	La institución establece con transparencia la disgregación de funciones públicas	X		X		X		
13	La entidad realiza verificaciones permanentes respecto a la ejecución de las actividades de los funcionarios	X		X		X		
14	La institución promueve la rendición de cuentas por cada transacción en la adquisición de bienes y servicios	X		X		X		
15	Las actividades realizadas en cada área se realizan a fin de que se concluyan dentro del plazo establecido	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>								
16	La entidad cuenta con sistemas informáticos eficaces para procesar información operativa - financiera	X		X		X		

17	La institución solicita periódicamente a los ciudadanos opinión respecto a los sistemas de información a mejorar	X		X		X	
18	La entidad mantiene actualizado el portal de transparencia	X		X		X	
19	La institución comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades	X		X		X	
20	La entidad comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento de las áreas.	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg: Elvin Ivan Ordoñez Estrella DNI: 77239449

**Especialidad del validador:** Maestro en Gestión Pública

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Chiclayo, 6 de junio del 2022**



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTIÓN PÚBLICA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: PLANIFICACIÓN</b>								
1	En la entidad se planifica la rotación de sus trabajadores según sus competencias	X		X		X		
2	En la institución se planifica las actividades viables para supervisar y evaluar de manera constante el origen de problemáticas internas.	X		X		X		
3	La entidad desarrolla de manera regular acciones preventivas para reducir las problemáticas internas	X		X		X		
4	La institución sanciona a los trabajadores al cometer acciones irregulares en la ejecución de sus funciones.	X		X		X		
5	La entidad determina las estrategias que se realizan a partir de los objetivos institucionales	X		X		X		
6	La institución establece metas a partir de los objetivos institucionales	X		X		X		
<b>DIMENSION 2: NORMATIVA</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	La entidad garantiza que los procedimientos de contratación se cumplan acorde a las normativas internas y/o externas	X		X		X		
8	La institución garantiza que todos los procedimientos de contratación se encuentren autorizados y aprobados	X		X		X		
9	La entidad instruye continuamente a los trabajadores sobre sus políticas y normativas	X		X		X		
10	La institución actualiza las políticas y normativas según el contexto que se atraviesa en panoramas adversos	X		X		X		
<b>DIMENSION 3: DIRECTIVA Y EJECUTIVO</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	La entidad tiene plena confianza en las contrataciones, para contar con personal competente	X		X		X		
12	La institución invierte en capacitaciones a los trabajadores para garantizar la competencia	X		X		X		
13	La institución invierte en capacitaciones al personal según la importancia que ostente en su organigrama institucional	X		X		X		
14	Los directivos plantean acciones para la organización y ordenamiento de normas internas	X		X		X		
15	La ejecución de las actividades de la entidad garantiza el cumplimiento de la normativa vigente según las funciones de los encargados de cada área	X		X		X		
<b>DIMENSION 4: SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	La institución emprende actividades de prevención y monitoreo	X		X		X		
17	La entidad promueve un seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios	X		X		X		
18	La institución establece medios de control que se emplean en la evaluación de actividades	X		X		X		
19	La entidad establece los parámetros para la supervisión de las funciones de los empleados	X		X		X		

20	Las áreas de la institución son evaluadas a partir de las funciones que estas desempeñan	X		X		X	
----	--	---	--	---	--	---	--

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable** [ X ]        **Aplicable después de corregir** [ ]        **No aplicable** [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg: Elvin Ivan Ordoñez Estrella DNI: 77239449

**Especialidad del validador:** Maestro en Gestión Pública

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Chiclayo, 6 de junio del 2022**



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: AMBIENTE DE CONTROL</b>								
1	La entidad ha informado sobre el código de ética en la función pública	X		X		X		
2	La entidad ha realizado procesos de sensibilización acerca del principio de integridad y valores éticos	X		X		X		
3	La institución comunica las acciones disciplinarias tomadas en base a las trasgresiones éticas	X		X		X		
4	La entidad da a conocer el manual de perfiles según las competencias del personal.	X		X		X		
5	La institución ha estado realizando seminarios, cursos y/o capacitaciones de concientización sobre el Sistema de Control y Gestión Pública	X		X		X		
6	La entidad cuenta con información, constante, conveniente y fiable sobre el cumplimiento de los objetivos y las metas	X		X		X		
7	La institución realiza un plan de trabajo para llevar a cabo el Sistema de Control Interno	X		X		X		
8	La entidad implementa el control interno demostrando independencia a los responsables	X		X		X		
<b>DIMENSION 2: ACTIVIDA DE CONTROL</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	La institución garantiza que todas las operaciones y procedimientos administrativos sean efectuados a través de un proceso de autorización y conformidad	X		X		X		
10	La alta dirección promueve apoyo para el correcto desarrollo de las actividades acorde a la normativa	X		X		X		
11	La entidad realiza rotación de personal y funcionarios para no exponer riesgos de error o fraude	X		X		X		
12	La institución establece con transparencia la disgregación de funciones públicas	X		X		X		
13	La entidad realiza verificaciones permanentes respecto a la ejecución de las actividades de los funcionarios	X		X		X		
14	La institución promueve la rendición de cuentas por cada transacción en la adquisición de bienes y servicios	X		X		X		
15	Las actividades realizadas en cada área se realizan a fin de que se concluyan dentro del plazo establecido	X		X		X		
<b>DIMENSION 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		X		X		X		
16	La entidad cuenta con sistemas informáticos eficaces para procesar información operativa - financiera	X		X		X		

17	La institución solicita periódicamente a los ciudadanos opinión respecto a los sistemas de información a mejorar	X		X		X	
18	La entidad mantiene actualizado el portal de transparencia	X		X		X	
19	La institución comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades	X		X		X	
20	La entidad comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento de las áreas.	X		X		X	

**Observaciones: Existe Suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Doctor Mariano Mucha Paitan    **DNI: 17810102**

**Especialidad del validador:** Doctor en Derecho y en Contabilidad y Finanzas, Maestro en Auditoría Contable y Financiera y en Administración.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Lima, 6 de junio del 2022**



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTIÓN PÚBLICA**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: PLANIFICACION</b>								
1	En la entidad se planifica la rotación de sus trabajadores según sus competencias	X		X		X		
2	En la institución se planifica las actividades viables para supervisar y evaluar de manera constante el origen de problemáticas internas.	X		X		X		
3	La entidad desarrolla de manera regular acciones preventivas para reducir las problemáticas internas	X		X		X		
4	La institución sanciona a los trabajadores al cometer acciones irregulares en la ejecución de sus funciones.	X		X		X		
5	La entidad determina las estrategias que se realizan a partir de los objetivos institucionales	X		X		X		
6	La institución establece metas a partir de los objetivos institucionales	X		X		X		
<b>DIMENSION 2: NORMATIVA</b>								
7	La entidad garantiza que los procedimientos de contratación se cumplan acorde a las normativas internas y/o externas	X		X		X		
8	La institución garantiza que todos los procedimientos de contratación se encuentren autorizados y aprobados	X		X		X		
9	La entidad instruye continuamente a los trabajadores sobre sus políticas y normativas	X		X		X		
10	La institución actualiza las políticas y normativas según el contexto que se atraviesa en panoramas adversos	X		X		X		
<b>DIMENSION 3: DIRECTIVA Y EJECUTIVO</b>								
11	La entidad tiene plena confianza en las contrataciones, para contar con personal competente	X		X		X		
12	La institución invierte en capacitaciones a los trabajadores para garantizar la competencia	X		X		X		
13	La institución invierte en capacitaciones al personal según la importancia que ostente en su organigrama institucional	X		X		X		
14	Los directivos plantean acciones para la organización y ordenamiento de normas internas	X		X		X		
15	La ejecución de las actividades de la entidad garantiza el cumplimiento de la normativa vigente según las funciones de los encargados de cada área	X		X		X		
<b>DIMENSION 4: SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL</b>								
16	La institución emprende actividades de prevención y monitoreo	X		X		X		
17	La entidad promueve un seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios	X		X		X		
18	La institución establece medios de control que se emplean en la evaluación de actividades	X		X		X		
19	La entidad establece los parámetros para la supervisión de las funciones de los empleados	X		X		X		

20	Las áreas de la institución son evaluadas a partir de las funciones que estas desempeñan	X		X		X	
----	--	---	--	---	--	---	--

**Observaciones: Existe Suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Doctor Mariano Mucha Paitan    **DNI: 17810102**

**Especialidad del validador:** Doctor en Derecho y en Contabilidad y Finanzas, Maestro en Auditoría Contable y Financiera y en Administración.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSION 1: AMBIENTE DE CONTROL</b>								
1	La entidad ha informado sobre el código de ética en la función pública	x		x		x		
2	La entidad ha realizado procesos de sensibilización acerca del principio de integridad y valores éticos	x		x		x		
3	La institución comunica las acciones disciplinarias tomadas en base a las trasgresiones éticas	x		x		x		
4	La entidad da a conocer el manual de perfiles según las competencias del personal.	x		x		x		
5	La institución ha estado realizando seminarios, cursos y/o capacitaciones de concientización sobre el Sistema de Control y Gestión Pública	x		x		x		
6	La entidad cuenta con información, constante, conveniente y fiable sobre el cumplimiento de los objetivos y las metas	x		x		x		
7	La institución realiza un plan de trabajo para llevar a cabo el Sistema de Control Interno	x		x		x		
8	La entidad implementa el control interno demostrando independencia a los responsables	x		x		x		
<b>DIMENSION 2: ACTIVIDA DE CONTROL</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
9	La institución garantiza que todas las operaciones y procedimientos administrativos sean efectuados a través de un proceso de autorización y conformidad	x		x		x		
10	La alta dirección promueve apoyo para el correcto desarrollo de las actividades acorde a la normativa	x		x		x		
11	La entidad realiza rotación de personal y funcionarios para no exponer riesgos de error o fraude	x		x		x		
12	La institución establece con transparencia la disgregación de funciones públicas	x		x		x		
13	La entidad realiza verificaciones permanentes respecto a la ejecución de las actividades de los funcionarios	x		x		x		
14	La institución promueve la rendición de cuentas por cada transacción en la adquisición de bienes y servicios	x		x		x		
15	Las actividades realizadas en cada área se realizan a fin de que se concluyan dentro del plazo establecido	x		x		x		
<b>DIMENSION 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		x		x		x		
16	La entidad cuenta con sistemas informáticos eficaces para procesar información operativa - financiera	x		x		x		

17	La institución solicita periódicamente a los ciudadanos opinión respecto a los sistemas de información a mejorar	X		X		X	
18	La entidad mantiene actualizado el portal de transparencia	X		X		X	
19	La institución comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades	X		X		X	
20	La entidad comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento de las áreas.	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ x ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr. Presbitero Rafael Guivar **DNI: 16580293**

**Especialidad del validador:** **Doctor en Educación y Maestro en Administración**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Chiclayo, 8 de junio del 2022**




---

**DR. PRESBITERO RAFAEL GUIVAR:**  
DNI: 16580293

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTIÓN PÚBLICA**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN</b>								
1	En la entidad se planifica la rotación de sus trabajadores según sus competencias	X		X		X		
2	En la institución se planifica las actividades viables para supervisar y evaluar de manera constante el origen de problemáticas internas.	X		X		X		
3	La entidad desarrolla de manera regular acciones preventivas para reducir las problemáticas internas	X		X		X		
4	La institución sanciona a los trabajadores al cometer acciones irregulares en la ejecución de sus funciones.	X		X		X		
5	La entidad determina las estrategias que se realizan a partir de los objetivos institucionales	X		X		X		
6	La institución establece metas a partir de los objetivos institucionales	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: NORMATIVA</b>								
7	La entidad garantiza que los procedimientos de contratación se cumplan acorde a las normativas internas y/o externas	X		X		X		
8	La institución garantiza que todos los procedimientos de contratación se encuentren autorizados y aprobados	X		X		X		
9	La entidad instruye continuamente a los trabajadores sobre sus políticas y normativas	X		X		X		
10	La institución actualiza las políticas y normativas según el contexto que se atraviesa en panoramas adversos	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: DIRECTIVA Y EJECUTIVO</b>								
11	La entidad tiene plena confianza en las contrataciones, para contar con personal competente	X		X		X		
12	La institución invierte en capacitaciones a los trabajadores para garantizar la competencia	X		X		X		
13	La institución invierte en capacitaciones al personal según la importancia que ostente en su organigrama institucional	X		X		X		
14	Los directivos plantean acciones para la organización y ordenamiento de normas internas	X		X		X		
15	La ejecución de las actividades de la entidad garantiza el cumplimiento de la normativa vigente según las funciones de los encargados de cada área	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 4: SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL</b>								
16	La institución emprende actividades de prevención y monitoreo	X		X		X		
17	La entidad promueve un seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios	X		X		X		
18	La institución establece medios de control que se emplean en la evaluación de actividades	X		X		X		
19	La entidad establece los parámetros para la supervisión de las funciones de los	X		X		X		

	empleados						
20	Las áreas de la institución son evaluadas a partir de las funciones que estas desempeñan	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ x ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr. Presbítero Rafael Guivar **DNI: 16580293**

**Especialidad del validador:** **Doctor en Educación y Maestro en Administración**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Chiclayo, 8 de junio del 2022**




---

DR. PRESBITERO RAFAEL GUIVAR  
DNI: 16580293

## Anexo N° 5. Base de Datos

SISTEMA DE CONTROL INTERNO																					
Trabajadores	D1V1									D2V1							D3V1			Total	
	PRG.1	PRG.2	PRG.3	PRG.4	PRG.5	PRG.6	PRG.7	PRG.8	PRG.9	PRG.10	PRG.11	PRG.12	PRG.13	PRG.14	PRG.15	PRG.16	PRG.17	PRG.18	PRG.19		PRG.20
Trabajador 1	4	3	3	3	2	5	5	3	4	4	4	5	4	3	4	4	2	3	5	3	73
Trabajador 2	3	4	2	3	3	3	4	4	4	4	3	2	3	4	2	2	4	3	3	4	64
Trabajador 3	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38
Trabajador 4	2	2	4	2	4	4	2	3	3	2	3	4	2	2	3	2	3	4	2	3	56
Trabajador 5	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	1	2	3	1	2	42
Trabajador 6	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	55
Trabajador 7	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	5	3	3	5	2	4	4	3	3	71
Trabajador 8	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	29
Trabajador 9	4	3	3	5	4	4	3	3	5	3	4	5	5	4	3	4	3	3	4	3	75
Trabajador 10	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	26
Trabajador 11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 12	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	34
Trabajador 13	5	4	3	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	87
Trabajador 14	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	72
Trabajador 15	3	4	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	56
Trabajador 16	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	35
Trabajador 17	3	3	3	2	3	4	3	2	3	3	3	3	4	2	3	3	2	2	3	2	56
Trabajador 18	2	3	2	2	2	2	4	2	3	2	2	3	2	2	4	3	3	2	4	4	53
Trabajador 19	3	2	4	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	4	3	4	2	4	4	58
Trabajador 20	3	2	3	3	3	3	4	2	2	3	3	2	4	3	3	2	3	2	2	3	55
Trabajador 21	5	5	4	5	3	4	4	5	4	3	5	3	3	4	4	3	5	4	5	5	83
Trabajador 22	3	4	3	3	3	3	2	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3	4	4	63
Trabajador 23	4	5	4	4	5	4	3	4	5	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	3	86

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Trabajador 24	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	22
Trabajador 25	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	34
Trabajador 26	4	5	4	5	4	3	3	5	4	4	5	5	5	4	4	3	5	4	3	3	82
Trabajador 27	2	2	4	3	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	3	60
Trabajador 28	3	4	4	3	3	4	4	5	4	3	3	4	4	4	5	3	4	5	5	5	79
Trabajador 29	3	4	4	4	3	3	3	5	4	3	3	3	3	4	5	3	4	3	5	3	72
Trabajador 30	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	39
Trabajador 31	5	5	5	4	3	3	5	4	3	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	5	87
Trabajador 32	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	51
Trabajador 33	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	94
Trabajador 34	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	27
Trabajador 35	3	2	3	4	2	2	4	3	4	3	3	4	3	4	3	2	3	3	3	3	61
Trabajador 36	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	34
Trabajador 37	4	3	2	3	4	2	3	2	3	3	3	2	4	2	4	3	3	3	4	2	59
Trabajador 38	3	4	5	5	4	3	4	3	3	3	4	5	5	4	5	3	3	4	4	5	79
Trabajador 39	4	5	3	5	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	5	5	4	5	5	5	87
Trabajador 40	3	4	4	3	5	3	3	5	5	5	4	3	5	3	5	4	4	5	4	4	81
Trabajador 41	2	3	3	2	4	3	4	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	55
Trabajador 42	3	5	3	3	3	4	4	3	5	5	4	5	5	3	5	3	4	5	4	5	81
Trabajador 43	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	5	4	5	5	5	3	3	5	3	85
Trabajador 44	4	5	3	5	3	3	5	3	3	4	3	5	4	4	4	4	3	4	3	5	77
Trabajador 45	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	59
Trabajador 46	4	5	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	5	4	4	3	5	77
Trabajador 47	3	4	5	5	5	5	4	3	5	5	5	3	5	4	4	5	5	5	5	4	89
Trabajador 48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 49	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	4	2	3	3	2	4	2	54

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Trabajador 50	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	92
Trabajador 51	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	50
Trabajador 52	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	53
Trabajador 53	4	5	3	4	4	3	3	5	3	4	5	4	5	3	4	4	3	5	4	5	80
Trabajador 54	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	50
Trabajador 55	4	4	3	3	3	4	4	5	5	4	3	5	4	5	3	5	5	5	5	3	82
Trabajador 56	3	4	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	4	3	2	3	55
Trabajador 57	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	89
Trabajador 58	4	5	3	3	3	5	3	4	4	4	3	3	3	3	4	2	4	4	2	2	68
Trabajador 59	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	68
Trabajador 60	2	2	4	3	4	3	3	4	4	4	2	4	3	4	2	5	3	5	2	5	68
Trabajador 61	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	2	3	70
Trabajador 62	5	4	4	5	4	5	3	5	4	4	3	4	4	5	3	3	3	4	4	4	80
Trabajador 63	4	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	51
Trabajador 64	1	2	2	2	2	1	3	3	2	2	1	2	2	1	1	3	2	3	2	2	39
Trabajador 65	3	2	3	3	4	2	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	67
Trabajador 66	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	28
Trabajador 67	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	30
Trabajador 68	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	39
Trabajador 69	3	3	3	4	4	3	4	5	4	5	4	3	3	3	4	5	5	4	3	3	75
Trabajador 70	4	3	4	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	2	4	4	3	4	3	66
Trabajador 71	3	4	4	3	4	3	4	4	2	4	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	63
Trabajador 72	3	4	2	2	3	3	3	4	3	3	2	3	3	4	4	2	4	2	4	4	62
Trabajador 73	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	48
Trabajador 74	2	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	61
Trabajador 75	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	47

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Trabajador 76	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	46
Trabajador 77	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	49
Trabajador 78	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	57
Trabajador 79	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	35
Trabajador 80	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	56
Trabajador 81	4	2	3	2	2	3	3	3	3	4	4	2	4	3	3	4	3	3	4	3	62
Trabajador 82	3	2	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	2	4	3	4	4	3	3	66
Trabajador 83	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	53
Trabajador 84	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	4	2	2	4	2	51
Trabajador 85	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	48
Trabajador 86	4	3	2	3	4	4	5	2	4	3	2	4	3	3	3	4	4	4	2	2	65
Trabajador 87	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	27
Trabajador 88	4	4	2	3	3	3	3	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	4	4	2	62
Trabajador 89	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	1	2	2	38
Trabajador 90	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	5	2	3	3	70
Trabajador 91	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	47
Trabajador 92	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	32
Trabajador 93	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	35
Trabajador 94	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	22
Trabajador 95	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	31
Trabajador 96	3	2	2	4	3	2	2	3	2	3	4	4	3	2	2	3	3	3	3	3	56
Trabajador 97	4	3	2	4	2	2	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	64
Trabajador 98	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	29
Trabajador 99	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	42
Trabajador 100	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	37
Trabajador 101	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	34

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Trabajador 102	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	46
Trabajador 103	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	31
Trabajador 104	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	45
Trabajador 105	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	37
Trabajador 106	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	39
Trabajador 107	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	42
Trabajador 108	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39
Trabajador 109	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 110	2	3	3	2	2	1	2	2	2	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	42
Trabajador 111	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	23
Trabajador 112	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	36
Trabajador 113	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	34
Trabajador 114	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	38
Trabajador 115	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	44
Trabajador 116	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	33
Trabajador 117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 118	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	27
Trabajador 119	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 120	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	33
Trabajador 121	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	27
Trabajador 122	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	39
Trabajador 123	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	30
Trabajador 124	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	32
Trabajador 125	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	27
Trabajador 126	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	45
Trabajador 127	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	31





**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Trabajador 180	3	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	42
Trabajador 181	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	23
Trabajador 182	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	45
Trabajador 183	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 185	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	2	41
Trabajador 186	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	22
Trabajador 187	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	29
Trabajador 188	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	34
Trabajador 189	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 190	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	42
Trabajador 191	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	31
Trabajador 192	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
Trabajador 193	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39
Trabajador 194	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	46
Trabajador 195	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	31
Trabajador 196	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	37
Trabajador 197	2	2	3	2	3	3	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	41
Trabajador 198	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	28
Trabajador 199	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	25
TOTAL	449	445	445	448	438	442	441	446	461	453	452	456	456	437	451	443	471	454	456	449	8993

**Gestión pública**

Trabajadores	D1V2						D2V2				D3V2					D4V2					Total
	PRG.1	PRG.2	PRG.3	PRG.4	PRG.5	PRG.6	PRG.7	PRG.8	PRG.9	PRG.10	PRG.11	PRG.12	PRG.13	PRG.14	PRG.15	PRG.16	PRG.17	PRG.18	PRG.19	PRG.20	
Trabajador 1	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	3	2	4	2	2	3	3	4	60
Trabajador 2	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	92
Trabajador 3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	23
Trabajador 5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 6	3	3	4	5	5	3	3	5	3	5	3	3	5	5	4	5	4	4	5	4	81
Trabajador 7	3	5	3	4	5	4	4	5	4	3	3	5	5	4	5	3	4	5	4	5	83
Trabajador 8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 9	4	4	5	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	5	4	4	4	5	3	76
Trabajador 10	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	36
Trabajador 11	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	32
Trabajador 12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 13	4	4	4	5	4	3	5	5	4	3	4	5	3	3	4	5	4	4	5	5	83
Trabajador 14	3	5	4	3	4	5	4	5	3	4	4	3	4	5	3	3	4	3	4	4	77
Trabajador 15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 16	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	31
Trabajador 17	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	34
Trabajador 18	5	5	5	4	5	4	4	4	5	3	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	90
Trabajador 19	4	4	4	5	3	5	3	3	4	4	5	5	3	3	5	5	4	5	4	5	83
Trabajador 20	3	3	4	3	3	5	3	4	3	4	3	4	3	5	4	5	4	5	4	5	77
Trabajador 21	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	3	3	5	5	5	91
Trabajador 22	4	4	3	5	4	4	4	4	5	5	3	3	5	5	4	4	4	3	3	4	80
Trabajador 23	4	5	4	4	4	4	5	4	5	3	4	3	4	3	3	5	3	5	5	3	80
Trabajador 24	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	31

**Gestión pública**

Trabajador 25	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	23
Trabajador 26	3	4	5	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	5	4	4	5	3	3	4	76
Trabajador 27	4	4	5	3	5	5	3	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	5	89
Trabajador 28	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	3	5	4	5	5	5	5	4	89
Trabajador 29	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	42
Trabajador 30	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	41
Trabajador 31	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	5	4	4	5	4	5	5	5	90
Trabajador 32	5	5	4	4	4	5	4	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	93
Trabajador 33	4	5	5	5	4	4	4	4	3	5	5	3	3	5	4	4	4	4	5	5	85
Trabajador 34	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	28
Trabajador 35	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	28
Trabajador 36	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	43
Trabajador 37	3	3	3	5	4	4	4	4	5	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	75
Trabajador 38	3	4	5	3	5	5	3	3	5	4	5	5	4	5	4	5	5	3	3	4	83
Trabajador 39	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	5	90
Trabajador 40	5	4	5	3	5	3	5	4	4	3	4	3	5	4	5	5	4	5	3	4	83
Trabajador 41	4	5	3	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	3	4	4	5	4	4	85
Trabajador 42	5	5	5	5	3	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	92
Trabajador 43	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	94
Trabajador 44	5	3	3	3	4	3	4	4	3	3	5	3	5	5	5	3	5	4	5	5	80
Trabajador 45	4	3	5	4	4	4	5	5	4	3	4	3	4	5	3	4	5	5	5	5	84
Trabajador 46	5	5	5	5	3	3	3	3	5	4	4	3	5	3	4	3	5	3	4	3	78
Trabajador 47	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	4	4	91
Trabajador 48	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	36
Trabajador 49	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	35
Trabajador 50	3	4	4	5	3	4	5	4	5	4	4	3	3	3	5	4	4	4	5	4	80



**Gestión pública**

Trabajador 77	3	4	4	3	3	2	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	5	70
Trabajador 78	3	3	3	3	4	2	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	67
Trabajador 79	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	25
Trabajador 80	4	4	2	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	2	3	66
Trabajador 81	4	2	4	3	2	3	2	3	4	4	3	2	3	3	2	3	3	4	3	3	60
Trabajador 82	3	3	2	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	2	4	4	4	3	2	3	60
Trabajador 83	2	3	3	3	3	3	3	2	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	64
Trabajador 84	4	2	4	3	3	3	4	3	3	2	5	4	3	3	3	3	4	3	3	4	66
Trabajador 85	3	3	2	3	2	4	2	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	4	3	3	56
Trabajador 86	3	4	3	4	3	3	3	3	2	2	4	4	3	2	3	2	3	3	3	4	61
Trabajador 87	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	32
Trabajador 88	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	54
Trabajador 89	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	30
Trabajador 90	4	2	3	3	3	2	3	4	4	3	4	2	3	4	2	3	2	4	4	3	62
Trabajador 91	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	4	4	3	4	3	64
Trabajador 92	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
Trabajador 93	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	45
Trabajador 94	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	34
Trabajador 95	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 96	2	4	2	4	2	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	65
Trabajador 97	3	4	4	3	2	3	4	4	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	64
Trabajador 98	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	35
Trabajador 99	2	2	1	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	36
Trabajador 100	2	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	37
Trabajador 101	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
Trabajador 102	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	36

**Gestión pública**

Trabajador 103	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	28
Trabajador 104	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	45
Trabajador 105	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	26
Trabajador 106	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 107	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	41
Trabajador 108	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	39
Trabajador 109	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39
Trabajador 110	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 111	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	34
Trabajador 112	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 113	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	35
Trabajador 114	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	40
Trabajador 115	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	29
Trabajador 116	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	36
Trabajador 117	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	23
Trabajador 118	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	44
Trabajador 119	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	23
Trabajador 120	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	33
Trabajador 121	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	24
Trabajador 122	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	29
Trabajador 123	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	23
Trabajador 124	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	30
Trabajador 125	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	29
Trabajador 126	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	27
Trabajador 127	3	3	2	2	1	2	2	2	3	1	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	46
Trabajador 128	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	33

**Gestión pública**

Trabajador 129	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 130	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	25
Trabajador 131	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38
Trabajador 132	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	37
Trabajador 133	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	28
Trabajador 134	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	36
Trabajador 135	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	1	3	1	2	2	3	2	2	3	2	46
Trabajador 136	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	22
Trabajador 137	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	31
Trabajador 138	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	34
Trabajador 139	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	26
Trabajador 140	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	30
Trabajador 141	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	45
Trabajador 142	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	33
Trabajador 143	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	22
Trabajador 144	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	36
Trabajador 145	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 146	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	33
Trabajador 147	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	38
Trabajador 148	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 149	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	1	43
Trabajador 150	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	26
Trabajador 151	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 152	2	3	2	3	2	2	3	1	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	45
Trabajador 153	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
Trabajador 154	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	26

**Gestión pública**

Trabajador 155	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	36	
Trabajador 156	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	28	
Trabajador 157	2	1	2	2	2	3	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	37	
Trabajador 158	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	23	
Trabajador 159	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	41
Trabajador 160	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
Trabajador 161	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	45
Trabajador 162	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	28
Trabajador 163	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	27
Trabajador 164	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	33
Trabajador 165	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	36
Trabajador 166	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	33
Trabajador 167	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	33
Trabajador 168	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	45
Trabajador 169	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	35
Trabajador 170	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	38
Trabajador 171	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	36
Trabajador 172	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	24
Trabajador 173	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	27
Trabajador 174	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 175	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	25
Trabajador 176	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	33
Trabajador 177	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	35
Trabajador 178	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	3	2	1	3	2	2	1	1	37
Trabajador 179	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	36
Trabajador 180	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	36

**Gestión pública**

Trabajador 181	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	1	44
Trabajador 182	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	25
Trabajador 183	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	32
Trabajador 184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 185	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	22
Trabajador 186	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Trabajador 187	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
Trabajador 188	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	25
Trabajador 189	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	1	2	2	2	3	44
Trabajador 190	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	27
Trabajador 191	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	45
Trabajador 192	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	21
Trabajador 193	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	1	42
Trabajador 194	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	35
Trabajador 195	2	2	3	1	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	41
Trabajador 196	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	28
Trabajador 197	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	24
Trabajador 198	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	45
Trabajador 199	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	34
TOTAL	458	454	452	455	447	444	457	443	464	449	452	454	457	448	447	453	446	449	455	463	9047

## Anexos 6. Estadística de Confiabilidad – Variable 1

The screenshot displays the IBM SPSS Statistics Visor interface. The main window shows the output of a reliability analysis for the variable 'Fiabilidad'. The output includes the following sections:

```
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015 VAR00016 VAR00017 VAR00018 VAR00019 VAR00020
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

**Fiabilidad**

**Escala: ALL VARIABLES**

**Resumen de procesamiento de casos**

Casos	Válido	N	%
		50	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total		50	100,0

<sup>a</sup> La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,917	20

```
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00021 VAR00022 VAR00023 VAR00024 VAR00025 VAR00026 VAR00027 VAR00028 VAR00029 VAR00030 VAR00031 VAR00032 VAR00033 VAR00034 VAR00035 VAR00036 VAR00037 VAR00038 VAR00039 VAR00040
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

The interface also shows a tree view on the left with folders for 'Resultado', 'Logaritmo', 'Fiabilidad', 'Títulos', 'Notas', 'Escala: ALL VARIABLES', 'Resumen de', and 'Estadísticas'. The status bar at the bottom indicates 'IBM SPSS Statistics Processor está listo' and 'Unicode ON'.

## Anexos 7. Estadística de Confiabilidad – Variable 2

The screenshot displays the IBM SPSS Statistics Visor interface. The main window shows the results of a reliability analysis for the variable 'fiabilidad'. The interface includes a menu bar at the top with options like 'Archivo', 'Editar', 'Ver', 'Datos', 'Transformar', 'Insertar', 'Formato', 'Analizar', 'Gráficos', 'Utilidades', 'Ampliaciones', 'Ventana', and 'Ayuda'. A toolbar with various icons is located below the menu. On the left, a tree view shows the project structure with folders for 'Resultado', 'Logaritmo', 'Fiabilidad', 'Títulos', 'Notas', 'Escala: ALL VARI...', 'Resumen de...', and 'Estadísticas'. The main content area is divided into several sections:

- fiabilidad**: A small table showing Cronbach's Alpha (.917) and the number of items (20).
- RELIABILITY**: A code block containing the following text:

```
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00021 VAR00022 VAR00023 VAR00024 VAR00025 VAR00026 VAR00027 VAR00028 VAR00029 VAR00030 VAR00031 VAR00032 VAR00033 VAR00034 VAR00035 VAR00036 VAR00037 VAR00038 VAR00039 VAR00040
/SCALE ('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```
- Fiabilidad**: A section header.
- Escala: ALL VARIABLES**: A section header.
- Resumen de procesamiento de casos**: A table showing the distribution of cases:

Casos	Válido	N	%
	Válido	50	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	.0
	Total	50	100.0

<sup>a</sup> La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.
- Estadísticas de fiabilidad**: A small table showing Cronbach's Alpha (.884) and the number of items (20).

## Anexo N° 8. Carta Autorización



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 11 de julio de 2022  
Carta P. 0780-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

Lic.  
Alcalde  
Alcalde  
Municipalidad Distrital de la Molina

De mi mayor consideración:

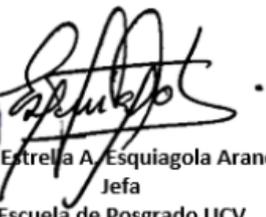
Es grato dirigirme a usted, para presentar a ROSADO SALCEDO DE CASTILLO, MARÍA FERNANDA LALESKHA; identificada con DNI N° 72541621 y con código de matrícula N° 7002650118; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

**Sistema de control interno y la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022**

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante investigador ROSADO SALCEDO DE CASTILLO, MARÍA FERNANDA LALESKHA asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda  
Jefa  
Escuela de Posgrado UCV  
Filial Lima Campus Los Olivos

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)

## Anexo N° 9. Muestra

Donde:

n= Tamaño muestral.

Z<sup>2</sup> = Nivel de confianza elegido.

p y q= Probabilidad de éxito y fracaso (valor = 50%).

N = Población.

E<sup>2</sup> = Error seleccionado.

N = Tamaño de la población.

En el cual:

$$n = \frac{Z^2 N (p.q)}{E^2 (N-1) + Z^2}$$

<b>P</b>	=	0,5
<b>Q</b>	=	0,5
<b>Z</b>	=	1,96 al 95% de confiabilidad
<b>E</b>	=	0,05
<b>N</b>	=	50

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 50}{0,05^2 * (409 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

n = 199 trabajadores

# Anexo N°10. Población

TOTAL MOLINA MFLRS.xls [Modo de compatibilidad] - Excel

Manifer rosado salcedo

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	N*	PK_ID_PERSONA	VC_PERSONAL_RU	IN_PERSONAL	IN_PERSONAL	VC_PERSONAL_REGIME	VC_PERSONAL_PATERN	VC_PERSONAL_MATERN	VC_PERSONAL_NOMBRI	VC_PERSONAL_CARG	VC_PERSONAL_DEPEND
2	1	56732589	20131365722	2022	1	728	ANTIORTA	LAYMITO	LEONCIO FROILAN	APOY ASP ADM	SGEYOE
3	2	56732606	20131365722	2022	1	728	CERVANTES	FLORIAN	CLAUDIO CONSTANTINO	SUPERVISOR CAM	SGOPRI
4	3	56732610	20131365722	2022	1	728	CONDORI	TIPULA	PABLO	APOY ADM	SGHUPJYC
5	4	56732626	20131365722	2022	1	728	GARCIA	CRUZ	IGNACIO PABLO	APOY ADM	SGOPRI
6	5	56732654	20131365722	2022	1	728	MEZA	YADEZ	PEDRO ROBERTO	APOY ADM OBR	SGGTH
7	6	56732656	20131365722	2022	1	728	NIETO	GARAY	VICTOR LEONCIO	APOY ADM OBR	SGL
8	7	56732659	20131365722	2022	1	728	ORELLANO	SANCHEZ	PEDRO	APOY ADM OBR	SGEYOE
9	8	56732679	20131365722	2022	1	728	PUELLES	CALDERON	LEONARDO AMIR	SUPERVISOR	SGOACRTRSM
10	9	56732680	20131365722	2022	1	728	PUELLES	CALDERON	VALDEMIR HAIDY	SUPERVISOR	SGOACBCLP
11	10	56732684	20131365722	2022	1	728	QUINTANA	LICARES	JULIO CESAR	FISCAL MUN	SGFA
12	11	56732687	20131365722	2022	1	728	QUISPE	SOLANO	FELIPE MARTIN	FISCAL MUN	SGFA
13	12	56732689	20131365722	2022	1	728	RAMOS	LEON	FREDDY MARCIAL	SUPERV GRAL	SGOA
14	13	56732693	20131365722	2022	1	728	RAPRAY	FERNANDEZ	EDGAR BASILIO	FISCAL MUN	SGFA
15	14	56732697	20131365722	2022	1	728	ROJAS	FLORES	SELEMIAS RUBEN	ASIST ADM	ALC
16	15	56732704	20131365722	2022	1	728	SANTA CRUZ	MENDIETA	OSCAR ELIAS	FISCAL MUN	SGFA
17	16	56732713	20131365722	2022	1	728	TUNQUI	HUARACA	JAVIER GABRIEL	APOY ADM OBR	SG
18	17	56732723	20131365722	2022	1	728	VEGA	HUAMAN	OSCAR REYNALDO	FISCAL MUN	SGFA
19	18	56732746	20131365722	2022	1	728	AVALOS	QUISPE	JULIO CESAR	SUPERV DE CSI	SGHUPJYC
20	19	56732748	20131365722	2022	1	728	BALEDON	PALOMINO	LUIS MAURO	ADJ SUP ZONA	SSPM
21	20	56732750	20131365722	2022	1	728	CALERO	ESCOBAR	ALEX LUIS	SUPERVISOR	SGSGYP
22	21	56732759	20131365722	2022	1	728	CHUMPITAZ	SALDAÑA	VICTOR RAUL	COORD GEN CAM	SGSGYP
23	22	56732774	20131365722	2022	1	728	HUAYHUA	YUPANQUI	FABIOLA	RESPONS ALMC	SGOAV
24	23	56732782	20131365722	2022	1	728	MAGALLANES	VASQUEZ	MAXIMO EDUARDO	SUPERVISOR	SGFA
25	24	56732783	20131365722	2022	1	728	MANCO	REYNOSO	ROBERT JHON	ADJ SUP ZONA	SSPM
26	25	56732786	20131365722	2022	1	728	MENESES	QUISPE	JAVIER	SUPERV DE CSI	SSPM
27	26	56732791	20131365722	2022	1	728	MONTOYA	CHAVEZ	MIGUEL HECTOR	CONT SEG LOC	SGSGYP
28	27	56732804	20131365722	2022	1	728	QUISPE	AGUIRRE	TEODORO	CONT SEG LOC	SGOAV
29	28	56732817	20131365722	2022	1	728	SANCHEZ	DIAZ	VALERIO RAUL	SUPERVISOR	SGFA

Hoja1 DownloadMobileNoExcel (4)

Listo Accesibilidad: No disponible

### Anexo N° 11. Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Sistema de control interno	,125	199	,000	,926	199	,000
Gestión pública	,181	199	,000	,863	199	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

De la tabla anterior, solo se consideró los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, debido a que la muestra fue mayor a 50 participantes, donde la significancia fue menor a 0.050, demostrando que los datos de ambas variables no siguen una distribución normal, por ello se aplicará la prueba de correlación no paramétrica de correlación, la cual fue el coeficiente de Rho de Spearman para el contraste de hipótesis.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VASQUEZ MONDRAGON WALTER MANUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Sistema de control interno y la gestión pública en una municipalidad distrital. Lima, 2022", cuyo autor es ROSADO SALCEDO MARÍA FERNANDA LALESKHA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VASQUEZ MONDRAGON WALTER MANUEL <b>DNI:</b> 40769191 <b>ORCID</b> 0000-0003-3210-9433	Firmado digitalmente por: WVASQUEZMO el 12-08- 2022 10:23:46

Código documento Trilce: TRI - 0398913